Este número ha sido revisado por la censura militar

EL SOCIALISTA

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

Año XL.—Núm. 5.088. ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO Madrid, jueves 28 de mayo de 1925.

LA CONFERENCIA DEL TRABAJO

D'Aragona ha sido amenazado por los fascistas

Todo el mundo conoce la manera como son elegidos los representantes obreros en las Conferencias Internacionales del Trabajo. Los Gobiernos refrendan oficialmente las designaciones que hacen «las organizaciones obreras más representativas», y en el mismo caso, como es natural, están las Delegaciones patronales, elegidas también libremente por los núcleos nacionales del patronato organizado.

En la Conferencia del Trabajo hay, pues, cuatro delegados. Sobre dos de ellos—los dos gubernamentales, cualquiera que sea la importancia del país representado—, los Gobiernos pueden decidir libremente. Las instrucciones que reciban tienen que ser acatadas, y hasta es natural que las Delegaciones gubernamentales sufran las influencias de la política interior y estén compenetradas con el espíritu del partido que predomine en el momento de celebrarse la Conferencia. En cambio, ningún Gobierno puede contar con los votos de patronos y obreros, que en el seno de la Conferencia se reúnen en grupos separados, con presidencia y secretaría especial, absolutamente autónomos.

Nos parece que, en estas condiciones, el más intransigente deberá reconocer que la clase obrera organizada cometería un grave error si se desentendiese de las deliberaciones de estas Asambleas, que van elaborando un nuevo derecho, especialmente pensando en los pueblos de mecanismo industrial retrasado y de libertades restringidas.

En honor a la verdad debemos decir que casi todos los Gobiernos, especialmente en Europa, han respetado la autonomía sindical, enviando a Ginebra las Delegaciones obreras que los propios Sindicatos habían designado previamente. Hubo protestas el año anterior contra la manera como fué elegido el delegado obrero del Japón; pero este año aquel Gobierno ha respetado las normas internacionales. Las hubo también, muy violentas, contra el nombramiento de la Delegación obrera italiana, en manos toda ella de los fascistas. Es más: el año anterior, en el Pleno de la Conferencia, hubo Delegaciones gubernamentales que se abstuvieron de votar la validez de esa representación, y algunas, como las de las naciones escandinavas, donde predominan nuestros correligionarios, lo hicieron francamente en contra, a pesar de tratarse de países regidos monárquicamente, mientras que los delegados de todos los países republicanos sancionaban con sus votos el nombramiento hecho por Mussolini.

¿Qué pasará este año? Por lo pronto, el grupo obrero se ha reunido, y después de elegir su Comisión Ejecutiva de régimen interior, formada por Mertens, como presidente; Oudegeest, como secretario, y Jouhaux, Poulton y Draper, como vocales, pasó a elegir los delegados que en su nombre han de intervenir en las diversas Comisiones. Poulton, inglés, fué designado para la vicepresidencia de la Conferencia. Jouhaux, francés, para la Comisión que ha de revisar las credenciales de los delegados y decidir si los nombramientos se ajustan o no a lo que determina el Tratado de Versalles. Y para la Comisión de Gobierno interior de la Conferencia, la de mayor responsabilidad, puesto que decide acerca de todos los problemas, fueron designados Muller (Alemania), Mertens (Bélgica), Draper (Canadá), Largo Caballero (España), Jouhaux (Francia) y Suzuki (Japón).

Antes de pasar a la votación, Rossoni, diputado fascista, secretario de la Confederación de Sindicatos mussolinescos, pidió la palabra, y, sin dar nombre, recabó un puesto en esa Comisión para la representación italiana. Se le advirtió que en esa Comisión era necesario, para formar parte de ella, ser delegado efectivo, y entonces presentó su propia candidatura, puesto que los otros cuatro que le acompañan como consejeros técnicos no podían ser elegidos por la razón antedicha. La votación es de precepto reglamentario que sea secreta, por papeletas, y que la intervenga como secretario el director de la Oficina del Trabajo, Albert Thomas, que desde el primer momento estaba en la sesión del grupo obrero. Rossoni obtuvo un solo voto: el suyo. Todos los demás delegados fueron elegidos por unanimidad de los veintiséis países representados.

Se hizo más tarde la designación de los delegados que han de intervenir en las otras Comisiones. Largo Caballero forma parte de la que prohibe el trabajo de noche en las panaderías; Fabra Ribas, de la del Descanso semanal en las fábricas de vidrio; Saborit, de la de Accidentes del trabajo; Domenech, de Cuba, de la de Seguros sociales; Conci, de la Argentina, de la que establece un régimen de trato igual para los obreros nacionales y extranjeros respecto a la legislación social. El delegado obrero de Chile, Galileo Urzúa, fué propuesto para una suplencia. Hay también en el grupo obrero un diputado laborista mejicano, concejal del Ayuntamiento de la capital y encargado de la Sección de cultura que la Confederación Obrera Mejicana ha establecido, el compañero Vicente Lombardo Toledano, que viene a estudiar las condiciones en las cuales su país podría incorporarse a la obra de la Oficina Internacional del Trabajo.

Antes de formalizar la votación de todas las Comisiones, Rossoni pidió un puesto para su Delegación en la Comisión de Enfermedades profesionales. Nadie accedió a su pretensión. El delegado de la India, Joshi, a continuación, pidió ser incluído en una Comisión, y se le dieron toda clase de facilidades. Cuantos delegados quisieron hacer modificaciones en la composición de las Comisiones lograron sus propósitos, menos los fascistas.

Por último, Rossoni abordó la cuestión. Preguntó si los delegados italianos podrían formar parte o no, en nombre del grupo obrero, de alguna Comisión; si podían tener la esperanza de ser designados para algún cargo en la Conferencia. En presencia de Thomas, con toda solemnidad, se hizo la votación, y por unanimidad, con la excepción del representante de Mussolini, se acordó que no, terminantemente que no. Algunos, aunque muy pocos, son delegados cristiano-sociales. El delegado holandés es, desde luego, católico, pero no amarillo. El argentino tampoco pertenece a nuestra tendencia. Todos votaron en esta sesión contra el fascista.

La lección fué dura, en algunos momentos violenta. Largo Caballero, cuando Rossoni pidió ir a la Comisión de régimen interior, pronunció un discurso breve, pero enérgico, negando derecho a los fascistas para sentarse en el grupo obrero. «No es por cuestión de ideologías, que todas son respetables. Es que el fascismo está amasado con violencias inauditas, que nosotros no podemos olvidar.» Hueber, veterano diputado socialista austriaco, delegado de los Sindicatos de Viena, insistió en lo que dijo nuestro amigo, recordando los incendios y los saqueos a las Cooperativas y Casas del Pueblo italianas. «Conocemos bien vuestro espíritu nacionalista y no conseguiréis engañar a nadie.» Ben Tillet, inglés, dijo que no era exacto que el sindicalismo fascista hubiese sido creado para salvar a los obreros, como dijo Rossoni, sino para crucificarlos.

Los cinco delegados fascistas abandonaron la sala de sesiones del grupo obrero. Nadie les llamó para que se quedasen. Al contrario, para todos fué un alivio su huída.

A la salida se encontraron con D'Aragona, nuestro compañero el secretario de la Confederación italiana. Le emplazaron para su regreso a Italia. No creemos que las amenazas de ahora se cumplan. La sangre de Matteotti ha salvado la vida a muchos camaradas italianos.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

¿Y una Delegación así, que emplea esos procedimientos y está amparada por la irresponsabilidad y la garantía de una dictadura, podía esperar otra cosa de los representantes del movimiento obrero internacional?

El fascismo estaba juzgado como se merece por toda conciencia honrada. Después del asesinato de Matteotti, el fascismo no puede convivir con las organizaciones obreras ni en la Conferencia del Trabajo ni fuera de ella.

Andrés SABORIT

Ginebra, 23 de mayo de 1925.

Regala su hija a un príncipe

EL CABO, 27.—En el momento en que el príncipe de Gales iba a salir de la provincia, un jefe hotentote se presentó en la estación seguido de dos hombres portadores de un gran fardo cuidadosamente envuelto en velos. Declaró que se trata de un regalo «para el jefe blanco». Desenvuelto el paquete se vió que contenía una joven negra, que era la hija del citado jefe.—Radio.

Congreso sindical en Dinamarca

Durante los días 5 a 7 de mayo se ha celebrado en Copenhague la asamblea general de la Central nacional Sindical de Dinamarca. Acudieron 660 delegados, representando 230.000 afiliados.

El objeto principal de las deliberaciones fué la actitud que había que adoptar ante el locaut provocado por las organizaciones patronales.

El delegado de la Internacional Sindical, camarada Sassenbach, así como los delegados de Alemania, Noruega y Suecia expusieron sus sentimientos de solidaridad hacia los compañeros daneses.

Después de amplio debate se fija por unanimidad la táctica que hay que seguir en este conflicto y las negociaciones ulteriores que haya que realizar con la clase patronal.

Al tercer día de las deliberaciones del Congreso se dió cuenta de que habían sido reanudadas las negociaciones con los patronos y del estado del conflicto. Hay grandes dudas acerca del resultado de esas negociaciones, por lo que se acuerda insistir y estimular la ayuda económica de las organizaciones obreras de otros países.

Por unanimidad aprobó el Congreso la gestión financiera del Comité de la Federación, acordándose que cada afiliado abone una cuota de cuatro ores por año para contribuir al fondo de la educación obrera.

Se llegó a un acuerdo en el asunto de las relaciones entre Sindicatos y Cooperativas.

La obra del bolchevismo

En política.

Una Comisión del Partido laborista inglés ha estado recientemente en Rusia y ha emitido informe acerca de lo que ha observado. A él me atengo, y creo que nada puede merecernos más crédito, ya que es obra de nuestros propios compañeros.

El bolchevismo no puede ser más dictatorial. La censura, que aquí sólo existe para los periódicos y folletos, se hace allí extensiva hasta a los libros. Nada puede ponerse en Rusia en letras de molde sin la previa autorización del Gobierno.

Hay elecciones, pero en los Soviets no existe la oposición. So pena de pensar que allí todo el mundo es bolchevique y los demás partidos sólo existen en la mente de unos cuantos ilusos, sólo puede achacarse este hecho a que los comunistas falsean las elecciones con la coacción o el «pucherazo».

Sin embargo, teóricamente existe la democracia; igual que en España antes del 13 de septiembre de 1923. Allí, como aquí, hay sufragio universal, pero no salen más que los candidatos ministeriales. Aquí también salían los de oposición; pero en su casi totalidad eran de oposición «ful». Los verdaderamente contrarios a la política dominante estaban en tan pequeño número, que poco podían hacer.

No tienen voto los mayores de diecisiete años y menores de cincuenta y cinco sin defecto físico o intelectual que no trabajan; pero esta disposición no se opone a la existencia de una verdadera democracia. En todos los países se priva del voto a los delincuentes, y nadie ve en ello una medida antidemocrática.

La justicia exige que todos trabajemos para comer, y en un país en que reine, los vagos no pueden existir; son una suerte de delincuentes y, por lo tanto, no hay inconveniente en negarles el voto.

Además se les impone la máxima contribución, y esta es una disposición muy sabia que ayudará mucho seguramente a librar a Rusia de esa plaga social.

Pero... ¿para qué el voto si de nada les sirve?

Por eso no ansiamos nosotros la vuelta del llamado viejo régimen; queremos libertad y democracia; pero... de verdad.

Joaquín MENCOS

¿Por qué es Herriot alcalde de Lyon?

Como ya se ha dicho, Herriot ha sido elegido alcalde de Lyon por 56 votos de 57 votantes, es decir, por republicanos y socialistas unidos, e interpretando los deseos de la mayoría de la gran ciudad.

Antes de procederse a la votación, el diputado Darme hizo una declaración, en nombre del Partido Socialista, de la cual tomamos algunos párrafos:

«En el momento de proceder a la elección de alcalde de Lyon—dijo Darme—, el grupo socialista del Concejo estima pertinente, para conocimiento de sus representados y de la población, fijar la posición que adopta en esta elección.

El Partido Socialista hace constar orgulloso que al concederle su confianza el sufragio universal le ha proporcionado, por primera vez, la mayoría absoluta en el Concejo. Tiene, pues, el derecho de reivindicar la administración municipal y el deber de aceptar las responsabilidades inherentes a la gestión de los asuntos de la ciudad.

Al rendir al ciudadano Herriot el homenaje que merece por la obra realizada durante veinte años de alcalde, al expresarle su reconocimiento por haber esparcido por el mundo el nombre de nuestra ciudad, el Partido Socialista declara que cuenta en su seno con administradores probos y capaces para dar solución justa y conforme al interés público a los problemas cada vez más numerosos que se presentan en una gran ciudad.

Pero los actuales acontecimientos políticos; el carácter que los adversarios de la República han querido dar a la última consulta electoral; las dificultades de orden interior e internacional, aun no vencidas, dan a la elección de alcalde de Lyon, habida cuenta de la personalidad del ciudadano Herriot, una significación y un alcance que trasponen los límites de nuestra ciudad.

El país republicano no se explicaría que el ciudadano Herriot, que durante diez meses ha practicado una política claramente orientada hacia las reformas sociales, no recibiese en estas circunstancias, en vísperas de nuevas luchas, la investidura unánime de sus conciudadanos republicanos y socialistas.

Lyon republicano y socialista no comprendería que quien en tan amplia medida ha contribuído a desalojar a la reacción de las posiciones donde se juzgaba inexpugnable y desde las cuales desafiaba insolentemente a los republicanos hace un cuarto de siglo, no fuese designado nuevamente para ponerse al frente del Consejo municipal surgido de la victoria del 3 y del 10 de mayo. Hubiera sido proporcionar armas a nuestros adversarios, a los que han vomitado injurias contra el hombre que representaba el «cartel» de izquierdas; armas que hubieran utilizado para dividirnos.

La elección de un alcalde socialista contra el ciudadano Herriot no hubiera dejado de ser explotada por los enemigos de la República, que la presentarían al público como un fracaso y una reprobación de la política del cartel, como indicio de una próxima ruptura entre republicanos y socialistas, achicando así, ante el país y ante el mundo, la figura del presidente Herriot.

Colaborando con él en la Alcaldía, como antes en el Parlamento, el Partido Socialista declara que conserva toda su independencia, que no abandona ninguno de sus principios ni borra nada del programa municipal que ha desarrollado ante los electores.

Con la elección del ciudadano Herriot haremos ver a nuestros adversarios y al país que las fuerzas republicanas y socialistas están indisolublemente unidas para una obra de justicia y de paz.»

Verificada la votación, Herriot pronunció un breve discurso en que dió las gracias a cuantos le habían otorgado su confianza, diciendo, entre otras cosas:

«Una vez más, Francia repudia toda clase de violencias: violencias llamadas, no sé por qué, de extrema izquierda, que preconizan la guerra civil y conducen a veces a la matanza, sin otro fin visible que la destrucción; violencias más sabias y no menos culpables de las derechas, porque tiran a arruinar las dos ideas sobre que se asientan las sociedades modernas: la ciencia y la libertad.

Contra ambas reacciones, contra esos esfuerzos para retrotraernos al pasado o a la barbarie, Francia, laboriosa y pacífica, ha proclamado su voluntad de proseguir y extender la obra de construcción republicana, interrumpida por una gloriosa pero cruel prueba. Francia quiere la justicia, quiere la fraternidad, quiere la paz. Tal es nuestro noble programa.»

Represalias fascistas

ROMA, 27.—Los periódicos dan cuenta minuciosa de los actos de represalia a que se están entregando los fascistas para vengar los recientes atentados de que han sido objeto.

En Boaro y Adria, donde tuvieron algunos muertos, los fascistas de Rovigo y campiñas próximas han destruído los estudios de los abogados socialistas, muchos almacenes, cafés y círculos populares. Han sido enviados 500 soldados y «carabinieri» para impedir nuevos desmanes.

La Federación provincial fascista de Ferrara ha ordenado el boicoteo de los diarios de oposición, declarando enemigo del fascismo a quien los compre o lea.

Un grupo de fascistas ha invadido en Brescia el Círculo católico.

En Padua han prendido fuego al teatro Concordia, donde residen las organizaciones católicas.

En Rovigo han quemado también el mobiliario de las Sociedades católicas y arrasado sus locales.—C.

Descarrila el expreso París Nantes

PARIS, 27.—El expreso París-Nantes ha descarrilado a la salida de la estación de Arpajon a consecuencia, según se cree, de la rotura de un rail. Gracias a la sangre fría del maquinista se ha evitado que el accidente tomara las proporciones de una verdadera catástrofe. Han volcado tres coches, resultando heridos doce viajeros, dos de ellos de importancia.—Radio.

Elecciones en Hungría

BUDAPEST, 27.—El resultado de las elecciones municipales en esta capital asegura la supremacía a los partidarios del régimen burgués. El bloque de izquierdas, a cuyo frente se encuentra el diputado Vazsonyi, que ha obtenido 128 puestos, se compone de cuatro partidos: el demócrata, el burgués radical, el de Kossuth y el socialista. Este ha obtenido 54 puestos.

El partido más fuerte después del bloque de izquierdas es la Federación de todas las fracciones cristianas, dirigida por el diputado Wolff, y que ha alcanzado 91 puestos.

El partido del centro, que agrupa a los partidarios del comisario del Gobierno, Ripka, sólo ha conseguido 23 actas.

La representación comunal se compondrá, aparte de los elegidos ahora, de 80 miembros suplementarios, 21 de los cuales son nombrados por el regente, a propuesta del Gobierno, y los restantes lo son por derecho propio, en razón de sus funciones.—C.

Los adelantos de las ciencias

PARIS, 27.—M. C. Deve ha presentado una Memoria a la Academia de Ciencias sobre un aparato de reducción microscópica, denominado Panfrafie, que permitirá grabar sobre una lámina de vidrio doscientos signos en el espacio de un milímetro o un centenar de letras y cifras en un milímetro cuadrado.—Radio.

LO QUE MAS IMPORTA

Las libertades políticas y los trabajadores

A todos los ciudadanos interesa el disfrute de las libertades políticas; pero los que más las precisan son los trabajadores, los asalariados.

Para éstos, la carencia de dichas libertades es un grave mal, y la limitación de ellas, un serio obstáculo.

La defensa de sus intereses, la propaganda de sus aspiraciones e ideales, la organización de su clase, requieren un amplio y continuado ejercicio de los derechos individuales.

Si no tienen libertad para escribir, ¿cómo pueden utilizar los obreros que posean condiciones para ello la prensa y los demás medios de publicidad, con el fin de que sus compañeros conozcan las ideas que han de mejorar hoy su estado y las que han de redimirlos mañana? ¿Cómo podrán realizar la propaganda escrita necesaria para infundir en los trabajadores dichas ideas y para encarecerles la acción que las haga triunfar? ¿Cómo podrán salir al paso por medio de la letra de molde contra los juicios e invenciones que acerca de sus propósitos haga la clase patronal o los que están al servicio de ella? De ningún modo o muy difícilmente.

Sin el derecho de reunión, ¿qué propaganda oral pueden hacer los trabajadores? ¿Cómo llevar a sus compañeros del campo, analfabetos en su inmensa mayoría, la educación societaria y socialista que necesitan para defender con acierto sus intereses del momento y para acometer la obra de su emancipación? ¿Cómo poderlos convencer con una recomendación tenaz y continua de que sólo uniéndose, organizándose, serán fuertes para hacer frente a los atropellos y vejaciones de los que explotan su fuerza de trabajo? No hay manera de efectuarlo careciendo de aquel derecho.

Y la organización, ¿cómo crearla, cómo acrecerla, cómo hacerla formidable sin que exista derecho de asociación? Clandestinamente pueden organizarse algunos individuos, hasta varios centenares; pero no grandes masas, no millares y millones de trabajadores. La organización de éstos y el funcionamiento de la misma requieren una actividad extrardinaria, febril, y semejante actividad no cabe desplegarla en la sombra, calladamente, sino a la luz del día y cuando a todos les es dable enterarse de ella.

Y lo que decimos de las libertades mencionadas, decimos del derecho de manifestación, del derecho a la huelga, del derecho al voto y de cuantos derechos gozan hoy los pueblos más adelantados.

Todos ellos son necesarios, muy necesarios, a los que viven precisados a alquilar la fuerza de sus brazos.

Para los obreros socialistas y societarios que pertenecen a la Unión General de Trabajadores, las libertades políticas tienen un valor extraordinario. Su existencia la juzgan como esencial, como indispensable para conseguir el mejoramiento de sus condiciones y su total emancipación.

Hay quienes no les conceden importancia, quienes creen que por encima de ellas está la solución de problemas económicos, de cultura o de otra índole. Opinamos que los que así piensan están muy lejos de la verdad.

¿Hay problema alguno interesante, refiérase a la economía, a la enseñanza, a la sanidad o a otro particular, que pueda resolverse sin el empleo de una acción política fuerte, intensa y arrolladora? No, ninguno. Todos necesitan esa acción. Sin ella los problemas seguirán sin resolver.

¿Y cabe realizar una acción política de esa naturaleza, cabe agitar y conmover a la opinión para que ésta pese sobre los Poderes y les obligue a atenderla, sin que existan las libertades mencionadas? En modo alguno. Sin libertades políticas no puede haber acción política, y sin esta acción no hay posibilidad de que triunfe ningún asunto que interese a la inmensa mayoría de los ciudadanos.

Por eso están en lo cierto el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores al defender con sumo interés las libertades políticas.

Pablo IGLESIAS

(Da *La Libertad.*)

Asteriscos

Los "aizkolaris"

De insinuación malévola puede calificarse —y sin duda se calificará—el último folletón de don Francisco Grandmontagne, publicado en El Sol *el día 23 de mayo. Por si el lector lo desconoce—¡otro es el folletón que nosotros quisiéramos desconocer!: aquel en que se citaba como caso de heroismo y levantado desinterés lo que no era, esperamos que lo haya comprendido, sino la resultante de egoísmos y ambiciones ilegítimos, torpes y procaces—, por si el lector lo desconoce, apuntaremos su título:* Los «aizkolaris». *Si el madrileño conociera la equivalencia de esa palabra euzquérica, lo más fácil sería oirle exclamar: ¡Lagarto! ¡Lagarto! Afortunadamente, no la conoce, y antes de romper el hermetismo de esa voz* baskuence *podemos prepararle.*

Grandmontagne se muestra poco humano en el aludido folletón. ¡Los aizkolaris! *Créanos, don Francisco, que no es muy airoso el papel de quien se dedica a mentar la soga en casa del ahorcado. Bien está una discreta apología de «Queisheta», en traducción caprichosa, «el cerero», o, mejor y más fácil de entender: José Aramburu. Bien está igualmente la mención de los colegas de «el cerero»: «Prasku», de Zumárraga; Leunda, de Beizama; Iruziya y «Naparra»; no está mal tampoco la evocación de Achumarriaga y Santa Agueda, pero en otro momento. Vuelva el autor sobre su trabajo, repase los últimos números del diario en que se ha insertado y tácitamente coincidirá con nosotros en que la ocasión no es la más oportuna para hablar de los* aizkolaris. *Divulgar esos apellidos euzkaldunes en Madrid y al tiempo elogiar sus proezas es algo que resultará perjudicial para Madrid mismo.*

Entre los pocos lectores de Grandmontagne que se habrán obligado a forzar la memoria —pocos lectores para este solo caso, muchos para gustar la gracia de su estilo y la novedad del cuadro de costumbres descrito—con objeto de retener esos apellidos que tan menguado asidero ofrecen a la retentiva de los extraños a Vasconia, figura, de seguro, don Cecilio. Es decir, don Cecilio no habrá fiado a la memoria tan inmejorable adquisición. Habrá tomado el apunte oportuno, y a estas horas los aizkolaris *estarán recibiendo invitaciones para trasladarse a Madrid, donde les esperan pingües beneficios.*

El lector nos dará la razón no más decirle que el aizkolari *se corresponde, en la fauna, con el «picamaderos». «Queisheta», a poco que le hurguen en su vanidad de campeón de* aizkolaris, *apuesta doble contra sencillo a que abate todos los árboles del Retiro en una semana. «Los* aizkolaris *pasan la semana, y a veces el mes entero, en el monte, cortando árboles...» ¡Calcúlese, pues, el encendido entusiasmo con que don Cecilio habrá anotado el sobrenombre de «Queisheta». ¡La obra que este campeón de* aizkolaris *podría hacerle en pocos días! Decididamente: ha hecho muy mal Grandmontagne al adoctrinar a don Cecilio en lo que, sin hipérbole, constituye su única ciencia de jardinero municipal.*

El alcohol es el agua de la muerte, y la leche el agua de la vida.—F. HOFFMANN.

Efemérides

Agassiz

28 de mayo de 1807.—*Nace en Friburgo (Suiza) Juan Agassiz, eminente naturalista. Estudió Medicina en Alemania, y allí publicó su primera obra, descriptiva de 116 especies de peces que habían traído del Brasil. Hasta 1846 desempeñó una cátedra de Historia natural, trasladándose a Norte-América, donde se estableció en Boston. En 1865 hizo un viaje de exploración al Brasil, y en 1871 tomó parte en la expedición marítima al Sur del Atlántico y al Océano Pacífico. Un rico comerciante de Nueva York le regaló la isla de Penikese, en el Estado de Nueva York, unos barcos y 50.000 dólares, con objeto de que fundara una Escuela de Historia natural, como así lo hizo en 1873. El mismo año murió, el 14 de diciembre. Son notables sus obras* Investigaciones sobre los peces fósiles *y su* Historia natural de los peces, *entre otras muchas que escribió.*

Llega Maximiliano a Veracruz

28 de mayo de 1864.—*Habiendo ideado Napoleón III fundar un imperio europeo en América, solicitó y obtuvo la colaboración de España y de Inglaterra, aprovechándose del descontento existente por la suspensión del pago de los intereses de la deuda exterior mejicana. Tal fué el origen de la expedición militar de las tres naciones a Méjico, si bien España e Inglaterra retiraron las tropas después de la ocupación de Veracruz. El llamado a ocupar el trono era Maximiliano de Habsburgo, hermano del emperador de Austria Francisco José. No faltaron elementos reaccionarios que en Méjico ayudaran a los invasores, y así pudo Maximiliano desembarcar en Veracruz y establecer su Gobierno, durante el cual se persiguió a los patriotas mejicanos. Pero las tropas de Juárez, que habían sido rechazadas hacia el interior, prosiguieron la lucha por la libertad del país, hasta que en 15 de marzo de 1867 fué hecho prisionero Maximiliano en Querétaro y condenado a muerte por un Tribunal militar. La ejecución se verificó el 19 de junio.*

Ejecución de Solovieff

28 de mayo de 1879.—*Organizado un complot terrorista para atentar contra la vida del zar Alejandro II, ofreciróse para cumplimentar la sentencia Alejandro Solovieff. Como sabía que se sacrificaba y que si lo cogían vivo le someterían al tormento, tomó un veneno antes de realizar el atentado. Este lo llevó a cabo el 2 de mayo de 1879; pero las balas no alcanzaron al zar. Preso y juzgado por un Tribunal especial, Solovieff, que no murió de resultas del veneno, por haber calculado mal la dosis, dió muestras de gran energía, negándose a contestar a las preguntas del Tribunal y a aceptar el auxilio de un abogado defensor, «por considerarlo una comedia inútil». El 28 de mayo de 1879 fué ahorcado en la plaza pública de Smolenskaya. El general Gourko mandó que al cadáver le fuesen cortados los pies y las manos, sin duda para borrar las huellas del tormento. Tenía Solovieff treinta y tres años y había sido profesor de Historia y de Geografía en Toropetz de 1868 a 1875.*

LOS RETIROS OBREROS

Una proposición absurda

El ingeniero de Minas y vocal del Consejo de Economía Nacional don Manuel Fernández Balbuena suscribe un escrito, publicado en varios periódicos semanas antes de celebrarse la Conferencia de la Minería, a la que lo presentó, convertido en proposición, y de la que él formaba parte como miembro de la misma, cuyo escrito, por cierto, no fué aceptado.

En éste, dicho señor, para defender su propuesta, combate el actual régimen del seguro obrero obligatorio y el organismo encargado de su aplicación, demostrando al hacerlo que no lo conoce el señor Fernández Balbuena, pues le supongo buena fe, como tampoco a la Asociación a que alude como institución aseguradora, a la que, por cierto, pone en un brete con su proposición.

Para apoyar ésta, con la que pretendía sustituir la organización técnica y administrativa del primero por la empírica de la segunda, el señor Fernández Balbuena presenta este ejemplo:

«Consideramos, pues, el caso normal: un obrero que trabaja desde los veinte años hasta los sesenta y cinco, y por el cual ha pagado el patrono durante cuarenta y cinco años a razón de 36 pesetas anuales y que cobrará, una vez retirado, una peseta diaria. Si ese mismo obrero se inscribe a los veinte años en los PREVISORES DEL PORVENIR y el patrono paga sus cuotas de dos pesetas mensuales durante veinte años, tendremos que a los cuarenta años de edad el obrero empieza a cobrar UNA PENSION DIARIA DE DOS PESETAS y puede seguir trabajando, y no tiene que esperar hasta que haya quedado inútil por su edad... ¿Qué objeciones pueden hacerse a esta proposición?»

Antes de contestar a esta pregunta, a que somos invitados cuantos hemos leído aquel escrito, hagamos constar que lo que figura con mayúsculas está puesto por el mismo señor Fernández Balbuena. Y ahora digamos, con todo el respeto que este señor nos merece, que se le puede objetar que mientras el obrero por el cual ha pagado el patrono las 36 pesetas anuales (y el Estado otras 12) cobrará a los sesenta y cinco años de edad la peseta diaria como pensión vitalicia, porque así lo aseguran los actuarios (técnicos del seguro); el otro, el de la entidad aludida por el autor de la proposición, no podrá cobrar, ni con mucho, las dos pesetas diarias como pensión vitalicia ni a los cuarenta años ni a los sesenta, sino bastante menos, si el capital constituído, con las imposiciones continuadas de 24 pesetas anuales durante veinte años y el interés compuesto acumulado, se quisiera repartir a partes iguales entre los pensionistas durante los años de supervivencia de los asegurados en cada grupo anual, como lo demuestran las tablas de interés compuesto y de mortalidad.

Y en prueba de esto pongamos otro ejemplo:

Un patrono afilia mil obreros en la entidad nombrada por el señor Fernández Balbuena, o en otra, con la edad de veinte años y paga por ellos durante veinte anualidades la cuota de 24 pesetas cada año (dos cada mes), con la suerte para la entidad aseguradora de haber cobrado las cuotas incluso de los fallecidos, que habrán de ser más de ciento. Pues esa entidad recaudará 480.000 pesetas, que con la acumulación del interés compuesto al 4 y medio por 100, aumentarán a 678.000, o sea un 60 por 100 más. El tipo de 4 y medio por 100 ya es muy elevado en esta clase de operaciones a largo plazo.

Llega la hora de cobrar. Las tablas de mortalidad dan un promedio de supervivientes por cada mil personas superior a 800; pero dejemos en este número el de los pensionistas para el primer año. En éste se pagarán 800 pensiones diarias de dos pesetas, en junto 576.000 (setenta pesetas cada mes por pensionista). Nos sobran 192.000, que, con el 4 y medio por 100 de intereses de un año, ascienden a 200.640 pesetas. Doblemos el número de pensionistas fallecidos en un año, según la tabla de mortalidad, y nos quedan para el segundo año 788, que, a dos pesetas diarias, sólo podremos pagarles poco más de tres meses. Desaparecido en poco más del año el capital reunido en veinte años con los intereses acumulados, ¿con qué pagamos el resto del segundo año y los sucesivos de supervivencia a esos pensionistas?

¡Ni afiliados a los cuarenta años de edad para darles la pensión a los sesenta, que disminuye más el número de pensionistas, hubiérase podido llegar a pagarles año y medio! Si viviera lo bastante el señor Fernández Balbuena para presenciar tal desastre, ¿no serían los mismos pensionistas, aunque tarde ya para remediar las consecuencias del engaño de que fueron víctimas, los que le hicieran objeciones a su proposición?

Y creo baste lo escrito para hacer salir del error en que están muchos, sugestionados por propagandas insensatas que desmoralizan, que creen pueda haber Asociación dirigida por hombres conscientes de su responsabilidad que se comprometan a ofrecer lo que temerariamente escribe el señor Fernández Balbuena. Bien es verdad que la Asociación por este señor nombrada en ninguno de los artículos de su estatuto ofrece entregar, por cada cuota mensual de una peseta, otra de pensión diaria y vitalicia después de veinte años al asociado. Antes bien, en el artículo 49, norma tercera, se dice que cuando la pensión anual (que fijará cada año con arreglo a los fondos disponibles) sea inferior a 180 pesetas anuales se fijará esta cantidad como pensión de las dos primeras cuotas de los pensionistas sexagenarios.

Escritas las precedentes líneas, principalmente para los obreros, permítanme éstos les llame la atención respecto a las campañas que se hace contra el actual régimen de retiros obreros, hasta por hombres de carrera para la que se exigen estudios superiores de matemátimas, que, si lo hacen de buena fe, se hacen poco favor; si lo contrario, peor todavía.

Esto debe avivar el interés de los trabajadores para que se cumpla en todas sus partes un régimen como el que tenemos en España, elogiado por otros países que están tomando de él lo más esencial, pues una vez bien arraigado y libre de los peligros de encrucijada que ahora le amenazan, se le podrá mejorar sin modificaciones en sus bases fundamentales, ya que tal como está implantado permite disminuir la edad a cincuenta y cinco años y aumentar la pensión hasta 2.000 pesetas anuales, además de reservar un capital en favor de la familia del asegurado que fallezca prematuramente, siempre que haya quien abone las cuotas correspondientes.

Manuel VIGIL MONTOTO

Por EL SOCIALISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	128.657,35
MADRID.—M. Ortega, de «La Velocidad», 50; D. S., 1; A. Trashorras, 1; A. Sánchez, 1; E. Villafruela, 0,60; Círculo Socialista del Sur, 3; Vendedores Ambulantes, 3; R. Carbonell, 1; P. López, 0,50; V. López, 0,50; A. Hidalgo, 0,50; F. García, 1; M. Sánchez, 1; M. Rico, 1; A. Arrojo, 1; Grupo Socialista del Transporte, 10; F. Calabia, 2; J. García Cruz, 5; M. Bernal, 0,50; G. Villagrá, 1; Escuelas laicas, 3; M. Maldonado, 1; A. Gana, 1; A. J. González, 1; E. Martín, 1; M. Pajares, 2; L. Rodríguez, 2; W. Pérez, 1; E. G. Escudero, 1; Sastras de lo Militar, 1; P. G. de Fernando, 1; Sociedad de Camareros, 25; J. Pol, 5; Sociedad de Carpinteros de Armar, 20; Agrupación Socialista, 25; Jacobo, 5; F. Castro, 1; Agrupación de Obreros Municipales, 25; Sociedad de Empedradores, 10; Sociedad de Obreros de Parques y Jardines, 10; Sociedad de Fontanería y Alcantarillas, 5; Sociedad de Gasistas y Electricistas, 18; Artes Blancas, 40; A. Díaz, 0,50; G. Jiménez, 1; F. Escribano, 1; Constructores de Carros, 2,50; Federación Nacional de la Edificación, 30; Sociedad «Salud y Cultura», 3; Sindicato Nacional Ferroviario, 5; T. Gómez, 2....	333,60
LA LINEA.—J. Benítez (10 por 100 dietas Consejo del Trabajo, febrero a abril).....	9,70
GUADALAJARA.—Colecta banquete inaugural biblioteca Casa del Pueblo.....	53,20
SANTANDER.—Ramos P.....	0,60
Total.....	129.054,95

El mejor regalo para la infancia es un ejemplar del libro titulado RAMIRO, escrito por Emilio G. Linera. Precio: 2 pesetas. Depósito: San Lucas, 5.—Madrid.

Conferencia de Albornoz

LOGROÑO, 27.—Según había anunciado en una de mis anteriores crónicas, ha disertado sobre «El contenido del liberalismo» don Alvaro de Albornoz.

El señor Albornoz tuvo momentos muy felices en su conferencia, sobre todo cuando trató del régimen parlamentario, demostrando que éste nunca fracasó, sino en naciones como España e Italia, donde no hubo nunca tal régimen, sino un Parlamento que vino a ser la estafa de la conciencia nacional, añadiendo que en ambos países ha fracasado siempre también la violencia, el despotismo y la tiranía. Lo que no ha fracasado nunca—dijo—es la libertad, ya que nunca tampoco se ha ensayado.

No nos convenció al afirmar que el Socialismo español, copiando de los de otras naciones, ha planteado como principal problema el de la máquina, y menos cuando, más adelante, comparó las distintas clases de Socialismo con el para él llamado Socialismo liberal, en cuyo contenido no vimos—nosotros al menos—diferencia con el que defendemos nosotros, pues, como muy bien demostraba recientemente nuestro venerable maestro Pablo Iglesias, no excluye a nadie.

No dijo nada el conferenciante sobre la situación en su liberalismo del problema feminista, a pesar de figurar entre el auditorio una nutrida representación de mujeres.

El orador, que había sido repetidas veces aplaudido, recibió al terminar una prolongada ovación del público, que llenaba el amplio Salón Beti-Jai.

La próxima conferencia que organiza el Ateneo será la última del presente curso, y estará a cargo de don Francisco Bergamín.—Cecilio.

EL LIBRO DEL DIA

La voz de los campos

(Absentismo y Agrofobia)

por Marcos Izquierdo.

Un volumen en octavo de 279 páginas, 5 pesetas en Madrid, 5,50 en provincias.

Obra de un profundo valor actual, plena de atinadísimos juicios y de apreciaciones tan valientes como ciertas, es el primer volumen de una serie que su autor titula «Compilación de leyes agrarias», en la que se propone trazar una compilación del Derecho rural, en la forma que él mismo la desarrolló en la «Fundación González-Allende», de Toro, de la que era patrono-profesor.

A pesar de las tentativas realizadas (que el señor Izquierdo enumera), no tenemos un Código rural, y aunque parezca que ahora lo vamos a tener, aun puede darse el caso de que el señor Izquierdo termine su «Compilación» antes de que el proyectado «Código rural» sea una realidad, si, como puede muy bien suceder, esta tentativa sigue la misma suerte de las de Ibarrola (1881) y Gasset (1911).

En este volumen, como su título indica, se investigan las causas del absentismo, los hechos que a él contribuyeron en todo tiempo y se buscan los remedios de tan grave mal. El último capítulo, sobre todo, titulado «La charca pidiendo pan», recio aldabonazo a las puertas de la realidad, es uno de los que más merecen leerse y meditarse. También es realmente magnífico el prólogo que al libro ha puesto don Joaquín Ramos.

Diríjanse los pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA o a

EDITORIAL REUS, S. A.

Cañizares, 3.—Madrid (XII)

Los clientes de Madrid deben dirigirse a nuestra sucursal, Preciados, 4.

HOSPEDAJE

Los representantes obreros lo encontrarán bueno y económico en la Casa de viajeros de Félix de la Riva, calle del Prado, números 16 y 18, segundo izquierda. Madrid.

¿Tenéis callos? ¿Juanetes, verrugas, durezas? Usad el

Ungüento mágico

que los saca de raíz en tres días. Probadlo y os convenceréis. Pedidlo en todas las farmacias y droguerías. 1,50 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.—PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 5.—MADRID

DESDE BADAJOZ

Reflexiones sobre la Fiesta del Ahorro

En el teatro López de Ayala celebróse la fiesta del Ahorro. Con decir que presidió el obispo y que mantuvo el lirismo de la Fiesta del Ahorro. Con decir que presidió cuanto en aquel acto pudimos apreciar. Es lamentable que una fiesta como ésa, organizada por la Caja Postal de Ahorros, una fiesta que pudo ser simpática y amable, se confundiera con las maquinaciones siempre atrevidas de los clericales, cuya sombra se deja sentir en todas partes como en la época de la Inquisición...

No pasaremos por alto la parte sustancial del ahorro individual, tal como lo entienden nuestros burgueses y nuestros católicos. Es sarcástico hablar de ahorro a quien no come, a quien arrastra sus miserias por la vida desde que nace hasta que muere. Nos parece inmoral, por ejemplo, que a un oficial de Correos con 3.000 pesetas anuales de sueldo se le invite al ahorro. ¿Qué decir de un albañil o de un pobre obrero del campo? La economía moderna condena el ahorro individual como secuela de egoísmos y avaricias, que es causa de muchísimos males. El ahorro individual tuvo actualidad en épocas pasadas, cuando el individuo, el artesano, por sí y ante la sociedad, constituía nada menos que el baluarte más poderoso en el conjunto económico. Pero hoy, que el industrialismo tentacular y el capitalismo absorbente adormece individualmente la esperanza que tuvieron nuestros abuelos, hoy, que el capitalismo tiene la responsabilidad de distribuir por el mundo la producción de millones y millones de asalariados, es punto menos que imposible el ahorro. Si el capitalista es posesionario de la riqueza y tiende, como es ley fatal, a disminuir cuanto puede los salarios, ¿cómo es posible que haya esperanzas de que el asalariado ahorre? ¡Si es cada vez más pobre y más miserable! ¿No es monstruoso y anticientífico exigir que dé peras el olmo? ¿Cómo no ha de ser inmoral y anticientífico invitar al ahorro a quien carece de materia prima para ello? Un magistrado, un obispo, un general y un torero pueden ahorrar, sin duda alguna; podrán incluso gastar excesivamente y ahorrar diariamente hasta conseguir una fortuna considerable. Estas excepciones no son la parte esencial de la estructura económica. Cuatrocientos mil obreros del campo, cien mil albañiles, veinte mil funcionarios, quince millones de españoles asalariados en total, con un ingreso medio de doce pesetas diarias, será absurdo pensar que pueden hacer economías en sus gastos. La Caja Postal de Ahorros, institución simpática, pero genuinamente burguesa, es el punto donde coinciden los sacrificios individuales de los pocos españoles que pueden ahorrar entre esos quince millones de asalariados. Allí dejan confiados unos dineros de cuyo valor no puede responder ni el mismo Estado, que los tomó con un interés prudencial. Una jugada de Bolsa, una combinación como la del Gobierno alemán con los marcos, deja sin valor el ahorro humilde de los que sacrificaron mil caprichos y otras tantas necesidades.

Para el asalariado no hay más que una solución: que deje de ser asalariado. ¿Cómo? Por el camino del ahorro individual sólo unos cuantos afortunados podrán emanciparse; la mayoría moriremos con la esperanza en el desierto de la vida si ciframos en el ahorro mezquino—esfuerzo negativo—la redención de nuestras penas de esclavos.

Actualmente hay en la Humanidad reservas de capital, de riqueza, acumulado por la fuerza de los tiempos y el sacrificio de los hombres. Ese capital, esas riquezas, esos elementos de producción y de cambio lo poseen unos cuantos a quien estamos subyugados. Pensemos en sustituirles, pensemos en apoderarnos de esos medios de producción, esencialísimos para la vida orgánica de las naciones; pensemos y estudiemos la ventaja de nuestro sistema socialista—sistema de paz y de trabajo—, no perdamos la fe en nuestro empeño querido, y ya estará sustituído de una vez el esfuerzo inhumano que hoy hemos de hacer en vano para asegurarnos la vida del mañana.

Torpe empeño el de nuestros amigos de la Caja Postal. ¿Creen formalmente que se puede asegurar el mañana sin tener asegurado el presente? ¿Creen que se puede asegurar ese mañana sin cambiar en nada la actual organización económica?

Ahorremos lo que pédamos, que es hermoso y noble; pero pensemos en la insuficiencia de esos esfuerzos, que son como agua bendita en campo invadido de langosta. La solidaridad de los que trabajan: he ahí el principio de nuestra redención económica. Sin la solidaridad hubiéranse desesperado los cientos de funcionarios que Sánchez Guerra expulsó de Correos. La solidaridad no se acaba en el corazón humano; el dinero que ahorra un trabajador se acaba en un mes sin trabajo...

R. DE CAMPOS

El Esperanto al alcance de todos

por don Julio Mangrane Rosenöra

Precio: 1,50 pesetas.

De venta en la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

CARTA DE MEJICO

Un triunfo de la organización obrera

Hemos estado a punto de que se hubiera provocado un conflicto que hubiese traído como consecuencia el que holgasen más de tres mil obreros de las Artes gráficas.

«El Globo», diario de reciente fundación, estuvo a punto de suspender su publicación, debido a la hostilidad manifiesta del secretario de Hacienda, quien por medio de sus inspectores hostilizaba abiertamente a las Casas de comercio que proporcionaban anuncios a dicha publicación.

Los comerciantes, ante las amenazas de dichos inspectores, optaban por retirar sus anuncios, y el periódico, ante la bancarrota, anunció la suspensión de su publicación si se le seguía haciendo tal campaña.

La Confederación Regional Obrera Mejicana tomó cartas en el asunto, ya que los intereses de los obreros de las Artes gráficas se veían amenazados. A este efecto celebró una reunión extraordinaria, en la que se acordó dar amplias facultades al Comité Ejecutivo de la Federación de Uniones y Sindicatos de Artes gráficas para tratar de evitar el conflicto que se avecinaba, autorizándola para hacer las gestiones necesarias para llegar a una resolución satisfactoria a los intereses de los trabajadores organizados.

En cumplimiento de este acuerdo se reunieron los representantes de la Federación Nacional de Artes gráficas, Federación de Sindicatos obreros del distrito federal y Federación de Uniones y Sindicatos de Artes gráficas de Méjico en el domicilio de la Confederación Regional Obrera Mejicana y se acordó el plan que en definitiva había de llevarse a la práctica.

Previa citación del secretario del ministro de Hacienda se presentaron los tres obreros Pérez Medina, Quiroz y Elvira Alonso, representando a las Sociedades antes mencionadas, en el despacho del secretario de Hacienda y Crédito público, señor ingeniero J. Alberto Pani.

Habló en primer lugar el compañero Eduardo Quiroz, quien en nombre de la Confederación Regional Obrera Mejicana expuso al señor ministro cuáles eran las aspiraciones de la Confederación en el caso que se estaba tratando, haciendo hincapié en la necesidad absoluta de que en la situación existente entre los ingenieros señores Pani y Palavicini no saliera lesionada en ninguna forma la organización obrera, y especialmente los obreros que prestaban sus servicios en el periódico «El Globo».

Hablaron después Pérez Medina y Elvira Alonso, expresándose en parecidos términos y haciendo una serie de razonamientos, que llegaron a influir en el ánimo del ministro.

Después de escuchar con detenimiento todo lo expuesto por los tres obreros, y después de una hora que duró la entrevista, se llegó a la siguiente conclusión, que soluciona el conflicto y que firmó el señor A. J. Pani:

«Declaro no haber ordenado a los inspectores del Timbre la práctica de visitas especiales a casas de comercio con fines de hostilización para ningún periódico.»

Es decir, que el ministro se dió cuenta de las proporciones que alcanzaría la suspensión del periódico mejicano, ya que las demás organizaciones obreras se habrían solidarizado con las Artes Gráficas, y viendo que los obreros que acudieron a la entrevista se expresaban claramente, no dudó un momento en solucionar el conflicto.

Por tanto, el triunfo de la Confederación Regional Obrera Mejicana ha sido grande. Para que luego sigan creyendo algunos obreros que no es necesaria la organización y unión de toda la clase proletaria.

Adrián GARCIA

Méjico.

El Tribunal Supremo de la Hacienda pública

Relación de Sociedades que han enviado la documentación correspondiente para el nombramiento de delegados obreros en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública:

Peluqueros-Barberos, Valladolid; Carboneros, ídem; «El Despertar del Siglo XX», Almendral; Azucareros de Alava, Vitoria; Camareros «La Unión», Valladolid; Canteros y Marmolistas, Monóvar; Profesiones y Oficios Varios, Valladolid; Obreros Carreteros, Callosa de Segura; Obreros Agrícolas, Hervás; «La Emancipadora», Santisteban del Puerto; Oficios Varios, Bayona; Confiteros, Pasteleros y Similares, Valladolid; Sindicato del Ramo de Alimentación de Vizcaya, Bilbao; Arte de Imprimir, Valladolid; «La Previsora», Laguna de Duero; Tranviarios, Vigo; Mozos de Almacén, Santander; Sindicato Nacional Ferroviario, Sección de Vigo; Aserradores Mecánicos y Oficios Varios, Mos (Sanguiñeda); Agricultores, Villena; Dependientes de Comercio, Valladolid; Oficios Varios, Callosa de Segura; Obreros Tranviarios, Valladolid; Círculo Instructivo Obrero, Cártama; Oficios Varios, Astillero; Metalúrgicos y Similares, Alcoy.

Metalúrgicos «El Baluarte», Madrid; Canteros y Marmolistas, Valladolid; Camareros y Similares, Alcoy; Albañiles «El Trabajo», Madrid; Obreros Hiladores, Callosa de Segura; Agricultores, ídem; Orfiices y Engastadores, Córdoba; Oficios Varios, Montijo; Agricultores, ídem; Sindicato Minero Asturiano, Mieres; Carpinteros y Ebanistas, Hervás; Federación Local de la Edificación, Madrid; Obreros Textiles, Hervás; Albañiles «El Trabajo», Plasencia; Cooperativa de Alpargateros, Vall de Uxó; Tipográfica, Vitoria; Peones de Albañiles, Montijo; Oficios Varios, Castejón; Obreros en Hierro, Palencia; Centro Obrero Socialista, Manuel; Sección mixta de la Federación Gráfica Española, Santander; Rastrilladores y Espadadores, Callosa de Segura; Agricultores y Horticultores, Leganés; Oficios Varios, Burgos; Obreros Panaderos, ídem; Sindicato del Ramo de la Construcción, ídem; Sociedad de Jalmeros, ídem; Obreros en Piel, ídem; Dependientes de Comercio, ídem; Tipógrafos, ídem; Camareros y Similares, ídem; Agricultores, Carrasca de Martos; Albañiles «El Trabajo», Jumilla; Obreros Agrícolas, Alhaurín el Grande; Electricistas y Similares, Valladolid; Obreros Agrícolas, Teba; Herreros, Montijo; Pintores y Albañiles, Vigo; Carpinteros, Valladolid; Empleados de Espectáculos Públicos, Valladolid; Canteros, Orense; «El Progreso», Ribera del Fresno; Agrícolas y Oficios Varios, Portillo; Oficios Varios, Sotillo de la Ribera; Ganaderos, Montijo; Carpinteros, Benavente; Sindicato Minero de Vizcaya, Sección de Gallarta; «El Avance», Alberique; Sindicato Minero, La Carolina; Agrícolas «La Mazorca», Vall de Uxó; «La Dulce Alianza», Madrid; Encuadernadores, Madrid; Camareros, Vitoria; Afiladores y Aserradores Mecánicos, Valencia; Peones, Salamanca; Asociación General de Maestros, Madrid; Constructores de Suelas, Callosa de Segura; Camareros, Mataró; Construcciones Eléctricas, ídem; Sindicato Agrícola, ídem; Obreros Panaderos, ídem; Carpinteros, ídem; Oficios Varios, ídem; Carreteros, Cocheros y Similares, ídem; Tintoreros y Blanqueadores, ídem, y Obreros de Hilados y Preparación, ídem.

Recomendamos muy encarecidamente a todas las organizaciones pertenecientes a la Unión General de Trabajadores que procuren activar el envío de la documentación, pues ha de estar entregada en el Tribunal antes del día 8 de junio próximo.

La documentación deberá hacerse con arreglo a los siguientes modelos:

«El que suscribe, como secretario de la Sociedad de ....., de esta localidad, certifico:

Que en asamblea general celebrada por esta Sociedad el día ..... de ..... de 1925 se acordó por unanimidad nombrar delegado (efectivo o suplente) para el Tribunal Supremo de la Hacienda pública a .....

Lo que como secretario certifico en ..... a..... de ..... de 1925.

V.º B.º
El presidente, El secretario,

(Sello de la Sociedad.)»

El modelo de la carta puede ser el siguiente:

«Al Tribunal Supremo de la Hacienda pública.

Como secretario de la Sociedad de ....., de ....., certifico:

Que en asamblea general celebrada por esta Sociedad el día ..... de ..... de 1925 se acordó estar conformes con aceptar los cargos que por real decreto de 19 de junio de 1924 se concede a las Sociedades obreras en ese alto organismo, y nombró para desempeñarlos a los compañeros Wenceslao Carrillo Alonso y Manuel Cordero Pérez, como efectivos, y como suplente a Francisco Núñez Tomás.

Lo que tengo el honor de poner en conocimiento de ese Tribunal para los efectos a que haya lugar.

V.º B.º
El presidente, El secretario,

(Sello social.)»

Esta documentación deben dirigirla las organizaciones a la Comisión ejecutiva de la Unión a la mayor brevedad, pues el día 8 de junio próximo expira el plazo para su presentación.

Conviene que se tenga en cuenta que es obligatorio hacer una credencial por cada uno de los vocales efectivos y el suplente.

EL VOTO CORPORATIVO

Sentencia importante de la Audiencia de Burgos

LOGROÑO, 27.—Al formar el Censo electoral de Asociaciones con derecho al voto corporativo, la Junta provincial incluyó en él, entre otras Asociaciones, al Círculo liberal y a la Asociación republicana de San Vicente de la Sonsierra. Dichas inclusiones no les parecieron bien al Círculo tradicionalista ni a la Unión patriótica de aquel pueblo, y sus respectivos presidentes acudieron en recurso en contra de este acuerdo de la Junta provincial a la Audiencia territorial, que es la de Burgos.

Reunida la Sala de lo civil de dicha Audiencia, ha dictado sentencia confirmando el acuerdo de la Junta provincial.

En su consecuencia, el Círculo liberal y la Asociación republicana de San Vicente seguirán figurando en el Censo electoral corporativo.

Cumpliendo con lo dispuesto en la real orden últimamente dictada siguen expuestas al público las listas electorales. El total de inscritos es, hasta ahora, 7.946, de los cuales son varones 5.290 y hembras 2.656. El último Censo tenía 4.671 electores.—Cecilio.

Consultorio Médico

Medicina general.

Especialidad: Piel y venéreo.

Horas para obreros:

De 7 a 9 de la noche, los lunes, miércoles y viernes.

Arango, 8, primero, izquierda.

FELIPE PEÑA CRUZ IMPRESOR

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Fizarro, 16. Teléfono 1.402 M

Leed LA LUCHA DE CLASES, semanario socialista de Bilbao. Dirección: San Francisco, 9 y 11.

EDICIONES DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS

"PARABOLAS"

por TOMAS MEABE

HERMOSO FOLLETO DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Magnífica colección de trabajos de Meabe, que forman un volumen artísticamente impreso, con un excelente retrato del gran poeta socialista. precio del ejemplar,

UNA PESETA

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA, Carranza, 20 (apartado 10.036), que hará el descuento acostumbrado a cuantos pidan de diez ejemplares en adelante.

DEL AMBIENTE CATALAN

La unión de los trabajadores

Con este título ha publicado «El Diluvio» un editorial dedicado al acuerdo sindical anglorruso, una de esas «Crónicas diarias» tan desconcertantes del diario republicano que con sus opiniones contradictorias mantiene la desorientación entre los numerosos obreros que le leen.

Nada objetaríamos a esa «Crónica», una de las mejores del periódico burgués, si no tuviéramos en cuenta que se ha publicado en Barcelona, cuyo proletariado no puede recoger con eficacia las enseñanzas de los ejemplos de fuera en tanto carezca de organizaciones sindicales.

Por esto nosotros, que dedicamos toda la atención a cuanto ocurre en el mundo del trabajo, porque somos de los que «viven la vida seriamente», como dice el aludido diario, desearíamos que se hablara a los trabajadores catalanes, y en especial a los de Barcelona, con más claridad, encauzándoles hacia la unión, hacia la organización consciente, de labor positiva para su emancipación y de actuación constante que les evitara, en todo momento, sacrificios desproporcionados para conseguir un poco más de pan y un poco más de libertad...

Bien está que se les diga que fuera de su órbita catalana se mueven otros trabajadores organizados como los de las Trades-Union británicas, que creen es una necesidad la unidad sindical obrera internacional en los actuales momentos para salvar del «naufragio que amenaza a la jornada de ocho horas y contener el paro constante de brazos y la baja aterradora de los salarios»; pero estas explicaciones son incompletas si no se añade que para realizar esta unidad internacional de los Sindicatos es preciso que existan los Sindicatos, de los que casi carece el proletariado catalán, al que dejan turulato las «Crónicas» del periódico que podría ser su mentor y no hace otra cosa que extraviarle más con sus contradictorias informaciones.

Porque no es posible que «la indudable repercusión que en el mundo obrero ha de tener el acuerdo de Londres» alcance a Cataluña mientras no existan otros Sindicatos que algunos afiliados a la Unión General—despreciando los «libres»—, pues este proletariado, disgregado, desunido, no podrá acatar los acuerdos de la Internacional de Amsterdam ni las órdenes de Moscú, cuando no ha sabido realizar su más elemental cohesión en Sindicatos de industria ni nacional ni localmente.

Y como no es por culpa de esos millares de obreros catalanes que la unión de los trabajadores de Cataluña no sea un hecho, sino por haber sorprendido su buena fe unos cuantos arribistas que les han engañado y sacrificado, política y sindicalmente, ya sería hora que, al menos la prensa «obrerista», como «El Diluvio», les advirtiera que esas organizaciones sindicales, como las Trades-Union británicas, pertenecen a la Internacional Sindical de Amsterdam, cuya Central española es la Unión General de Trabajadores y que no realizarán labor eficaz ni serán parte del mundo del trabajo los obreros catalanes mientras no organicen Sindicatos afiliados a la Unión General de Trabajadores de España. Además, la unión de los trabajadores será posible en Cataluña cuando comprendan los catalanes que al decir Marx: «¡Trabajadores de todos los países, uníos!» incluía también este desgraciado rincón de Cataluña.

Joaquín ESCOFET

Barcelona.

¡Hipócritas, delincuentes!

SANTANDER, 26.—Si un preso pudiera estar alguna vez contento, estamos la ocasión de que se sienta conmovido por la invasión de la alegría.

Esta ciudad va a tener nueva cárcel. Lo que quiera decir que la angustia de los delincuentes será aminorada. En nombre de no sé qué atributos legales se priva de la libertad a hombres, mujeres y niños. Tales principios represivos deben carecer de las sanciones brutales del suplicio. Sin embargo, el ruinoso caserón de Santa María Egipciaca es una odisea mazmorra, donde se pudren los cuerpos y se degradan los espíritus de los presos y de quienes los custodian.

Así nos lo dicen y lo creemos.

Si hubo dinero para hacer un gran hotel y no faltó nada para construir un palacio real, con muy lujosos recreos y suntuosas comodidades, ¿qué obstáculo se opone a que las víctimas del delito no vivan tan bien como otras personas y mejor que las caballerías?

Por lo visto la falta de sentimiento de la dignidad humana.—Vasay.

Hacia el Sindicato de industria

EIBAR, 27.—Se ha celebrado asamblea extraordinaria del Sindicato de Obreros Metalúrgicos, Sociedad de Constructores de Escopetas y Sociedad de Pulidores independientes, dándose cuenta del resultado de la votación efectuada para resolver sobre la conveniencia de la fusión de las tres entidades.

Una gran mayoría de sufragios se pronunció a favor de la unión total y absoluta, la cual se realizará cuando pase la crisis de trabajo intensísima que hoy pesa sobre la zona armera, ya que el proyecto de la fusión implica modificaciones de relativa importancia en la cotización de los asociados.—E. G.

Noticias de Valencia

VALENCIA, 27.—Ante una selecta y numerosa concurrencia dió lectura a varias composiciones suyas el inspirado poeta Venancio Serrano Clavero, en cuyo honor se celebró un homenaje en el Ateneo Científico y Literario. El señor Serrano Clavero escuchó merecidísimos aplausos.

—En una casa del camino de Picassent, el vecino José Tortosa Roig, quiso salvar dos patos que cayeron en un pozo ciego que en dicha casa existe, teniendo la desgracia de caer al fondo, pereciendo asfixiado. A los gritos demandando auxilio lanzados por la mujer del Tortosa acudieron dos vecinos, sufriendo parecidos accidentes. Por fin, otro convecino logró bajar y extraer con vida a los dos últimos, que se hallan en grave estado.—Iranzo.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036 (Estafeta 10).

La Casa del Pueblo de Cangas de Pontevedra

CANGAS DE PONTEVEDRA, 27.—Las Sociedades de esta villa han recibido donativos destinados a la construcción de la Casa del Pueblo de las siguientes Sociedades:

De Madrid: Constructores de Mosaicos, 100 pesetas; Aserradores, Afiladores, Tupistas y Labradores Mecánicos, 50; Sociedad Gráfica, 50; Fundidores Tipográficos, 25; Repartidores de Periódicos, 50; J. Balaguer, 25 (éste no sabemos de qué Sociedad por no haber recibido oficio).

De Montijo (Badajoz): Albañiles, 10 pesetas.

De San Sebastián: Sindicato de la Madera, 15 pesetas.

De Murcia: Sindicato de Mineros, 50 pesetas.

De Castellón: «La Luz del Día», Asociación General de Conductores de Carros de Transportes, 25 pesetas.

De Jerez de la Frontera: Sección de Toneleros, 50 pesetas.

De Monóvar: «El Trabajo», Canteros, Marmolistas y Similares, 15 pesetas.

De Vigo: Albañiles, 50 pesetas; Construcción Naval, 25; Metalúrgicos, 50.

Si alguna otra entidad ha girado donativo y no está en la relación es porque a estas Sociedades no ha llegado el giro, por lo que conviene lo comuniquen para hacer la oportuna reclamación.

También agradeceríamos a todas las Sociedades a quienes nos hemos dirigido nos contesten, aunque no puedan remitirnos ninguna cantidad.

Hace tres meses que está abierta la Casa del Pueblo y ya nos cobijamos en ella. Sólo se deben al contratista 3.300 pesetas, que con nuestro esfuerzo y el de las colectividades que quieran ayudarnos las pagaremos, pasando a ser propiedad de todos los hermanos explotados el inmueble.

Se nombró la Junta administrativa de la Casa del Pueblo, siendo designados los siguientes compañeros:

Presidente, Antonio A. Ribeiro; secretario, Lorenzo Corbacho; contador-depositario, Aniceto Pintos.

Los donativos o préstamos diríjanse a nombre de Aniceto Pintos Rial.—C.

Un ejército de milicianos

SOFIA, 27.—El ministro de la Guerra ha declarado que el ejército había logrado mantener el orden, gracias al apoyo prestado por los nuevos contingentes de las milicias convocadas con arreglo a la autorización de los Gobiernos aliados.

La Comisión de control militar, teniendo en cuenta que ha desaparecido todo peligro de disturbios, ha comunicado al Gobierno búlgaro que no debe esperar obtener una prórroga del plazo que expira el 31 del corriente.

El Gobierno búlgaro, no obstante, ha entregado a las potencias interesadas una nota haciendo notar que los bolchevistas parecen haber arraigado en todos los Círculos de Bulgaria. En su consecuencia, el Gobierno búlgaro solicita la autorización para sostener 10.000 milicianos, cuyo licenciamiento podría irse escalonando, siendo inmediato el licenciamiento del primer contingente de 3.000 hombres.—Radio.

Nuestros muertos

VALENCIA, 27.—Ha fallecido, joven todavía, el compañero Miguel Esteve, inteligente camarada que dirigía el Boletín órgano de la Unión Ferroviaria y pertenecía como socio a la Cooperativa «La Maquinista». Su entierro fué una manifestación de duelo, a la que se asociaron gran número de ferroviarios. El finado estaba afiliado a la Agrupación Socialista. Su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz el compañero Miguel Esteve y reciba su familia y compañeros todos nuestro sentido pésame.—Iranzo.

Suscripción a favor de Luis Oliveira

Suma anterior, 354,50 pesetas.—Amparo Meliá, 5; Pablo Iglesias, 5; Constantino Salinas, 1,10; hermanos Madrigal, 1; Jacobo Castro, 1; Severino Fernández, 1; Ramón Granda, 2; Cayetano Redondo, 1; Lorenzo López, 5. Total, 376,60 pesetas.

VISTA DE UNA CAUSA

FUENLABRADA, 27.—E día 25 del actual se celebró la vista de la causa que a petición del alcalde presidente en funciones en el mes de febrero de 1923 se seguía contra nuestros compañeros Fernando Muñoz, Julián Naranjo y los hermanos Librado y Eleuterio Muñoz.

Los hechos sucedieron el día 14 de febrero de 1923, en virtud de que el alcalde quiso colocar exclusivamente a amigos suyos en la plantación de unos árboles en la vía pública, quebrantando la costumbre de dar trabajo a los obreros parados sin distinción; contra esa orden del alcalde protestó Fernando Muñoz, concejal entonces, y aquella autoridad le mandó detener.

Contra la detención, que constituía un atropello, protestaron los otros tres compañeros encartados, y fueron acusados de coaccionar a la autoridad.

El fiscal ha retirado la acusación una vez estudiado el expediente, puesto que el concejal hacía uso de unas facultades propias del cargo, saliendo por los fueros de la justicia y de la equidad, y los otros tres procesados no habían coaccionado a la autoridad protestando contra la arbitrariedad del alcalde mandando detener a un concejal que ejercía dignamente un derecho. A nuestros compañeros les defendía el señor Barriobero.

El alcalde no pudo probar las acusaciones que en un principio hizo, y que dieron lugar al procesamiento de nuestros compañeros.

Felicitamos muy cordialmente a nuestros camaradas, y hasta otro.—C.

Actividad de nuestro frente sindical

SANTANDER, 26.—La Ejecutiva de la Federación obrera provincial está preparando una campaña de propaganda en los centros de producción montañeses más importantes, que someterá a la consideración del Pleno en el próximo julio.

Las razones que la inspiran no pueden ser más apremiantes. La crisis y desorientación que se vienen padeciendo en grandes núcleos de trabajadores da motivo a los patronos para sacar algún provecho contra los preceptos de la legislación social y las condiciones económicas a que está sometida la clase obrera.—Vasay.

Notas deportivas

El partido España-Suiza.

Ya se sabe el «once» que los helvéticos opondrán a los españoles el próximo lunes, 1.º de junio, en Berna.

Los finalistas del torneo Olímpico estarán formados del siguiente modo:

Guardameta, Berger (Berna F. C.).

Defensas: Reymond (Servette F. C.) y Ramseyer (Joung Boys).

Medios: Oberhauser (Nordstern), Schemiedlin (Berna F. C.) y Foenler (Joung Boys).

Delanteros: Ehrenbolger (Nordstern), Sturzenegger (Lugano), Dietrich (Servette), Abegglen (Grasshopers) y Abegglen II (Neuchatel).

La Gimnástica y la selección canaria.

Los partidos que tuvo anunciados la veterana Sociedad madrileña para los días 15 y 16, se jugarán en los días 30 y 31 (sábado y domingo próximos) en su campo de las calles de Diego de León y Torrijos.

Antes del segundo partido entre madrileños y canarios, jugarán los veteranos de la Gimnástica y del Madrid.

Los veteranos gimnásticos serán: Somoza, Carruana, Ruiz, Quintana, Espinosa, Roca, Kindelán, Ulibarri (E.), Ulibarri (R.), Peñalosa, Escudero.

Y los del Madrid: Teus, Bernabeu (M.), Irureta, Manzanedo, E. Aranguren, Castell, Rocamora, X, Muguiro, Saura, Rivas.

EL PARTIDO DE ESPAÑA-ITALIA

Una buena noticia.

Como no ignorará ningún aficionado, el día 14 de junio próximo se jugará en Valencia el partido internacional entre el equipo español y el que nos eliminó de la Olimpiada de Colombes, partido que España debe hacer todo lo posible por ganar, puesto que para su buen nombre futbolístico en el mundo entero así lo exige.

Pues bien, para presenciar este sensacional encuentro saldrá un tren especial de Madrid el sábado, día 13, para llegar a Valencia el 14 por la mañana, saliendo de la capital del Turia el domingo, por la noche, para llegar a Madrid el lunes por la mañana.

Esta es la buena noticia: que el viaje en tercera a Valencia costará poco más de *treinta* pesetas.

Por lo que están de enhorabuena los aficionados madrileños, que por poco dinero van a poder presenciar el mayor acontecimiento deportivo de la temporada.

Tendremos al corriente a nuestros lectores de la organización de este tren especial.

EL DERBY» DE EPSOM

Como siempre, el favorito pierde.

LONDRES, 27.—El «Derby Day» ha obtenido el éxito de animación habitual. Millares de personas, utilizando todos los medios de transporte, han ido a Epsom para presenciar la famosa carrera, de la cual era el favorito más indicado «Cross Bow», de lord Astor, que había ganado el «New Market Stakes» en un estilo impresionante. Sin embargo, la victoria ha sido obtenida por «Manna», de Mr. Morris, también favorito, aunque no tanto como el anterior. «Manna» estaba montado por el famoso «steve» Donoghue, ganador tantas veces de esta carrera. Participaron 27 caballos. De los caballos franceses que participaban ha sorprendido la colocación de tercero de «Sirdard», que estaba completamente olvidado en las apuestas. En cambio, «Ptolomy II», que había llegado a Epsom bajo la constante vigilancia de «detectives» y cuidadores, no se ha [illegible]ocado.—Radio.

Las Juntas directivas de las Sociedades adheridas a la Unión General deben apresurarse a adquirir el libro del compañero F. Largo Caballero.

LIBRO NUEVO

SERGIO VORONOFF

"La futura ciencia de vivir"

(Estudio de los medios de fortalecer la energía vital y prolongar la vida.)

Un tomo de 240 páginas, ilustrado con 40 grabados fuera de texto, SEIS PESETAS.

Librería R. Chena y C.

Atocha, 145. — MADRID. — Apartado 7.004

Himnos socialistas

(Letra y música.)

La Internacional.
La Marsellesa de la Paz.
Canto del Primero de Mayo.
La Commune.

Precio, 50 céntimos ejemplar, acompañando 35 céntimos para el certificado.

Publicaciones de la FEDERACION SINDICAL INTERNACIONAL DE AMSTERDAM (editadas en francés)

	Ptas.
Résolutions des Conferences Internationales du Travail	1
Compte Rendu du Congrés Syndical International Amsterdam	1,50
Rapports des Délégations envoyées par la Fédération Syndicale Internationale	2
Compte Rendu du Congrés Syndicale International Londres	3
Premier Rapport sur l'activité de la Fédération Syndicale	3
L'enquete sur la journée de huit heures	1
Premier annuaire de la F. S. I.	3
Résolutions de la Troisiéme Conference International du Travail	1
Guerre a la guerre, par Edo Fimmen	1
La Fédération Syndicale International, par Edo Fimmen	1
La Fédération Syndicale International et la Réorganisation Economique, par Leon Jouhaux	1
La Protection de la Jeunesse Ouvriére	2
Les Femmes et les Enfants dans l'Industrie Textile, par doctor Marion Philips	1
Le Mouvement Syndicale International	2

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

Nuestras Federaciones Nacionales

LA GRAFICA ESPAÑOLA

Las huelgas de Salamanca, San Sebastián y Toledo.

«La Voz de Castilla» sigue sufriendo las consecuencias de la intransigencia antiobrera que su Empresa editorial ejecuta sobre los obreros gráficos salmantinos.

Los huelguistas son apoyados con eficacia por el resto de los trabajadores.

Estacionada la huelga por culpa de los patronos, no se vislumbra solución al litigio, por ahora.

No obstante, los gráficos esperan reducir a la Empresa por medios indirectos, cual es el vacío al periódico que espontáneamente le hace la opinión sensata.

—«El País Vasco» no ha cedido un ápice en su actitud obrerófoba, por lo que no se presenta ningún aspecto nuevo en la huelga que los gráficos donostiarras sostienen contra la Empresa editora.

El ánimo de los huelguistas es cada día más valeroso, y se disponen a procurarse el triunfo derivándolo de la actitud de vacío que espontáneamente hace la opinión a la publicación citada.

—La huelga del Colegio de María Cristina sigue en pie. Los huelguistas son subsidiados por los camaradas de otras localidades.

Hasta el presente no se observa ningún indicio de avenencia entre patronos y obreros.

Huelga en Huesca.

Provocada por el patrono, con actitudes enfrente de los obreros impropias de su categoría social, ha surgido una huelga, que alcanza a doce trabajadores, en los talleres de «La Editorial de V. Campos».

La Empresa, no obstante la sordidez que siempre la ha caracterizado para con los asalariados, se muestra espléndida e inquieta para procurarse personal suplantador.

No obstante, sus trabajos son infructuosos y apenas puede reunir un conglomerado escasísimo y malo, que no le basta ni siquiera para las más perentorias necesidades.

Los huelguistas federados reciben asistencia de la Federación, y los no federados, de los demás gremios.

Con el fin de orientar el movimiento huelguístico y de hallar una fórmula que evite la agravación del mismo, el Comité Central de la Federación Gráfica ha circulado al Subcomité regional de Zaragoza las órdenes oportunas para que un miembro del mismo se traslade a Huesca y actúe en el sentido marcado.

En tanto, la población de Huesca es localidad prohibida a la inmigración en busca de trabajo, y en evitación de perjuicios debe rechazarse toda oferta de trabajo que haga la Empresa oscense «Editorial de V. Campos».

Excursión a Valladolid.

El Subcomité regional de Castilla la Vieja ha organizado una excursión colectiva de propaganda a Burgos.

Esta tendrá efecto el 21 del próximo junio.

Hasta ahora, el citado organismo ha recogido la adhesión de más de un centenar de gráficos de Valladolid y Palencia, los cuales se proponen asistir personalmente a dicho acto.

Por su parte, la Sección de Burgos se propone recibir dignamente a los camaradas valisoletanos y palentinos y realizar actos de propaganda que robustezcan la Sección burgalesa.

Poblaciones prohibidas.

Son poblaciones prohibidas a la inmigración en busca de trabajo:

Madrid, Bilbao, Barcelona y Valladolid, por crisis; Salamanca, San Sebastián, Toledo y Huesca, por huelga; Valencia, Segovia, Oviedo y Tortosa, por diferencias patronales no solventadas.

Tampoco para ninguno de dichos puntos se darán socorros de vitático.

LA DE METALURGICOS

En la reunión celebrada por el Comité de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos fueron tratados los siguientes asuntos:

Ante una comunicación del Consejo de la Cooperativa Socialista solicitando se preste apoyo material a dicha entidad a fin de poder realizar las compras necesarias en las mejores condiciones posibles, se toma el acuerdo de ingresar en la misma parte de lo que tiene esta Federación en la Caja Postal de Ahorros, comisionándose a los compañeros presidente, tesorero y secretario para que realicen esta labor.

La cantidad que se acuerda imponer es la de 4.000 pesetas, que será reintegrada cuando las necesidades de la Federación así lo reclamen.

Se toma el acuerdo de escribir a los compañeros de Vigo y Avilés, a fin de que procuren cuanto antes ultimar el asunto que a los mismos afecta, toda vez que, ante la proximidad del Congreso, el Comité tiene necesariamente que informar al mismo de lo realizado en dicho asunto.

Igualmente se acuerda dirigirse a Toledo preguntándoles si tendrían inconveniente de que, con objeto de empezar a realizar los trabajos necesarios para llevar a la práctica la fusión de estos compañeros con los obreros del Estado, se personaran en dicha localidad compañeros del Comité de la Federación.

Recibidos los informes solicitados por el Comité con respecto al locaut de los compañeros de Dinamarca y vista la situación de los mismos, se toma el acuerdo de enviarles la cantidad de 200 pesetas.

Se reciben las cotizaciones de las Secciones de Alcoy, Valencia, Pueblonuevo del Terrible, Segovia, Zaragoza, Palencia, Logroño y Valladolid.

Se acuerda felicitar a los compañeros fundidores de Valencia por el término de su huelga, toda vez que ésta ha sido en sentido favorable a los deseos de estos compañeros.

Se toma el acuerdo de reunirse el Comité extraordinariamente, cuantas veces sean necesarias, a fin de ultimar las proposiciones que el mismo ha de plantear en el próximo Congreso.

Los compañeros de la Sección de Hernani, del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, se dirigen al Comité en demanda de solidaridad, a fin de triunfar en la lucha por ellos planteada a los patronos de dicha localidad. Se toma el acuerdo de recomendar a las Secciones les ayuden, y que, aprovechando que el Sindicato de Madrid ha de celebrar junta general, esto se plantee en la misma, a fin de remitirles alguna cantidad.

Después de darse lectura a la diversa correspondencia enviada a varias Secciones sobre asuntos administrativos y ser ésta aprobada, se levanta la sesión hasta la semana próxima.—Roque García, secretario.

LA DE CAMAREROS

Se ha reunido el Comité de esta Federación en sesión ordinaria, conociendo los siguientes asuntos:

La Federación Local de Salamanca informa de la marcha del conflicto pendiente en el café Pasaje. Se aprueba la conducta de aquellos compañeros y se les recomienda firmeza y serenidad en la lucha hasta conseguir el triunfo.

La Sección de Valladolid pide cupones de la Unión General. Mataró envía sus cuotas, y lo mismo hace Zaragoza, solicitando a la vez informes de un compañero. También se conoce un comunicado remitido por la Unión a dicha Sección, acordando contestar lo que proceda.

La Sección de Guadalajara informa de la terminación del conflicto del Palace y solicita un compañero del Comité para un acto de propaganda.

Bilbao, Alcoy y Santander acusan recibo de las actas del Congreso y de las circulares remitidas por este Comité.

Pontevedra y Alcoy remiten las credenciales para los compañeros que han de representarnos en el Tribunal Supremo de la Hacienda pública. También envían la misma documentación Santander, Palencia, Vitoria y otras. Se acuerda recomendar al resto de las Secciones el envío de esta documentación. Las que tengan alguna duda sobre la forma de hacer la documentación deben consultar EL SOCIALISTA del día 21 del corriente—en este número se repiten los mismos formularios—, que publica los modelos correspondientes.

La Sección de Vitoria somete a estudio de este Comité un asunto que atañe al régimen interior de aquella Sección. Para que entienda en este asunto se nombra una Ponencia.

El Comité tiene conocimiento de una circular que se dirigirá a las Secciones no federadas, siendo aprobada.

Se acuerda nombrar una Comisión encargada de realizar los trabajos preliminares, al objeto de celebrar conferencias de educación societaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.—El Comité.

LA DE GASISTAS Y ELECTRICISTAS

En la reunión celebrada el día 25 del actual por el Comité de la Federación Nacional de Gasistas, Electricistas y Similares se trataron los asuntos siguientes:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se leyó una carta de la Sección de Castellón de la Plana, en la que indican estos compañeros que han hecho efectivo a la Unión General de Trabajadores el importe del año 1924 y solicitan algunas aclaraciones.

Otra carta de Pueblonuevo del Terrible anunciando un giro correspondiente a la cuota de la Federación del segundo trimestre (giro que ya está en poder del tesorero del Comité) y al mismo tiempo dan cuenta en ella del aumento de federados en aquella Sección durante el trimestre actual, alcanzando las altas en lo que va de año al número de 40.

El Comité hizo constar su gran satisfacción por estas noticias. Acordó comunicárselo así a dichos compañeros, felicitarles por su labor y estimular con el ejemplo de ésta a las demás Secciones federadas.

Fué leída y aprobada la correspondencia que se les envió a los compañeros gasistas de Zaragoza y obreros del agua del Tomelloso.

Se trataron varios asuntos de régimen interior, y entre ellos algunos relacionados con la secretaría.

Se nombró por unanimidad al presidente de la Federación, compañero Jorge Unsain, delegado suplente al Pleno de la Unión General de Trabajadores.

Se acordó recomendar a las Secciones den cumplimiento al ruego del Comité de la Unión hecho en la carta circular fecha 4 del actual y que ya obrará en poder de todas las Secciones de la Federación.

Reconocida la necesidad de dar cumplimiento cuanto antes al artículo 17 de los estatutos de la Federación, dentro de las fuerzas económicas de la misma, el presidente y el secretario están estudiando el medio de llevarlo a la práctica.

El Comité discutió el asunto amplia y detenidamente, expresando todos los compañeros del mismo su opinión sobre el particular.

Se acordó aplazar el acuerdo definitivo hasta realizar algunas gestiones con todas las Secciones, y en particular con la de Madrid, a las que se les encarecerá la importancia del periódico o «Boletín» órgano de la Federación y la colaboración de todos.

Después de conocidas las respuestas de las Secciones se tomará acuerdo.

A 65

pesetas gabardinas impermeabilizadas, colores y formas última novedad. (Valen 90.)

A 75

trajes hechos y a medida, que en todas partes cobran 100. Véanlo y se convencerán. Americanas de punto desde 65 pesetas, y pantalones grises, gran moda, desde 25. **Cruz, 30, y Espoz y Mina, 11. Casa SESEÑA**

El trabajo nocturno en las Panaderías

Uno de los anteproyectos de convenio aprobados por la Conferencia internacional del Trabajo de 1924, y que en la de este año han de someterse a la votación definitiva, es el referente al trabajo nocturno en las panaderías.

Este anteproyecto determina que se prohíba el trabajo durante la noche a obreros y patronos, indistintamente, en la fabricación de pan, de pastelería y de productos similares a base de harina.

Se hacen excepciones en cuanto a la fabricación doméstica por los individuos de una misma familia para su consumo particular, y en cuanto a la fabricación de bizcochos al por mayor. El término «noche» significa un período de siete horas consecutivas, por lo menos, que comprenderá obligatoriamente el de once de la noche a cinco de la mañana o de diez a cuatro, respectivamente, cuando el clima o la estación lo justifiquen.

Hay otras excepciones, unas de carácter permanente y otras temporales. Son las primeras las que se refieren a la ejecución de los trabajos preparatorios y complementarios; las necesarias para la adaptación de la jornada de trabajo a fin de asegurar la aplicación de lo dispuesto sobre descanso semanal, y las que responden a las necesidades especiales de la industria de la panadería en los países tropicales. Las temporales tienen por objeto permitir a las Empresas hacer frente a aumentos de trabajo extraordinarios o a necesidades de carácter nacional. Se han previsto también los casos de accidente o de reparaciones urgentes que hayan de hacerse en la maquinaria o en los artefactos de la industria.

La Oficina Internacional del Trabajo envió a los Gobiernos de los países miembros de la Organización el texto de este anteproyecto de convenio, tal como fué aprobado por la Conferencia última, a fin de que propusieran las enmiendas que desearan se discutiesen en la próxima.

El Gobierno de la Gran Bretaña ha solicitado que la excepción hecha en favor de la fabricación doméstica se haga extensiva a los patronos que trabajen en sus propios establecimientos y a los hoteles, restoranes o instituciones públicas o privadas que fabriquen para su consumo particular.

Bélgica pide que se permita a los patronos trabajar en sus fábricas durante la noche, a reserva de que «los Estados que en su legislación hayan extendido ya la prohibición del trabajo nocturno a los jefes de las Empresas se obliguen a mantener este régimen de prohibición general».

Los Países Bajos se limitan a solicitar que se excluya de la prohibición a los patronos pasteleros que trabajen.

En cuanto a la definición del término «noche», la Gran Bretaña estima que es innecesario fijar la duración consecutiva del descanso. Podría ser determinada por la autoridad competente previa consulta a las organizaciones patronales y obreras interesadas. Además, pide que se elija, sin restricción, entre los dos intervalos propuestos: de once de la noche a cinco de la mañana o de diez a cuatro.

Bélgica y Suiza han respondido en términos análogos, manteniendo, sin embargo, la duración de siete horas.

Italia acepta la definición de la palabra «noche», que ha de significar un período mínimo de siete horas consecutivas. El principio y el fin de este período deberían determinarlo la ley o las autoridades competentes de cada país, previa consulta a las organizaciones patronales y obreras interesadas. En todo caso debería comprender el intervalo de once de la noche a cuatro de la mañana.

Puede decirse que, en conjunto, las enmiendas se proponen autorizar la fabricación individual de los pequeños patronos y la posibilidad de empezar el trabajo general a las cuatro de la mañana.

Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa

HERNANI, 27.—A consecuencia de la deserción de algunos traidores, cuya moral sindical era dudosa, la huelga de los obreros metalúrgicos de las «Fundiciones del Norte», de Hernani (Guipúzcoa) ha terminado con un momentáneo triunfo patronal, por efecto del cual han quedado sin ocupación catorce compañeros, que han sido los que, como es natural, se han distinguido más por su abnegación y espíritu de lucha durante el movimiento.

A todas las colectividades cuya solidaridad se ha recabado se les ruega suspendan ya el envío de fondos, y a las que han remitido donativos se les agradece la prueba de fraternidad que han dado.

A pesar del momentáneo revés que ha sufrido la Sección de Hernani del Sindicato Metalúrgico de Guipúzcoa, cuyo triunfo se habría producido ya si no hubieran ocurrido las indicadas defecciones, la organización ha quedado en condiciones de volver a adquirir la misma o mayor potencialidad que tenía, a cuyo efecto se harán los pertinentes trabajos de reorganización.—C.

La compañía de Casals, a El Cisne

Cuando terminen los compromisos que en El Cisne tenía contraídos la Empresa Arias-Povedano, se trasladará a dicho popular teatro la compañía que dirige Eugenio Casals, que viene actuando en el Fuencarral. Seguramente, en su nueva etapa, la compañía lírica de Casals seguirá obteniendo los favores del público, ya que con tanto fervor procuran realizar una campaña verdaderamente artística.

Según nuestras noticias, el señor Casals, que tan brillantemente ha sabido destacar su personalidad, no sólo como actor, sino también como director de escena, tiene un plan de trabajo que ha de merecer el aplauso del público madrileño, ya que estamos convencidos de que a ello dedicará aquél todos los esfuerzos de su voluntad, que son muchos.

Además de poner en escena las más famosas obras líricas, tanto del repertorio clásico como moderno, ofrecerá diversas novedades que tiene en preparación, presentando al público varios autores noveles.

Estrenará una zarzuela en dos actos, de libro apacible y sencillo, a la manera de las operetas, con música ligera y pegadiza, de bellas melodías. Un sainete madrileño, también en dos actos, cuyos autores, igualmente noveles, desarrollan su obra en acción condensada, con música en que se manejan sobriamente la vena risueña y la nota sentimental.

Cuenta además Casals con una zarzuela, basada en una leyenda toledana, que está terminando Arniches en colaboración con el señor Quirós y cuya música será del maestro Rosillo.

Si a estas obras nuevas añadimos el ya extenso repertorio de óperas, operetas y zarzuelas que con tanto éxito viene poniendo en escena en constante renovación del cartel, no cabe dudar que la próxima temporada de Casals en El Cisne seguirá conquistando el favor popular, como consecuencia merecida a tan interesante labor artística.

También nos ha hablado el señor Casals de sus amplios e interesantes planes de trabajo para la temporada del futuro invierno; pero de ello ya trataremos oportunamente y cuando se hallen en estado de mayor concreción.

Jabonadura REXBLU

Pruébelo usted y no lavará sin REXBLU.

Pídase en la Cooperativa Socialista; A. Moderno, Carmen, 13; La Cocina, Preciados, 4, y Arenal, 12; Droguería Moreno, Mayor, 35; en Bazares y buenos establecimientos de Artículos de limpieza, Ferreterías, Droguerías, Ultramarinos y Cacharrerías.

Tabletas para lavar. Disuelven la suciedad. Hacen el lavado fácil, perfecto, y económico, sin restregar la ropa, sin perjudicar los tejidos. Economizan Trabajo, Tiempo, Costo, Géneros, Jabón y Agua.

¡¡LA TABLETA LAVA SOLA!! ¡¡COMPLETO DESINFECTANTE!!

CONSULTORIO SIFILIOGRAFICO del Dr. Martínez y Sr. Torregrosa

Méndez Alvaro, 4 (esquina a la puerta de Atocha)

Consultas desde las **nueve de la mañana a nueve de la noche.**—Tratamientos por procedimientos modernos y rápida curación de las enfermedades de la piel, venéreo y sífilis, vías urinarias y secretas, impotencia, enfermedades de la mujer, Medicina general.—**Consulta para obreros, UNA peseta, de seis a nueve.**

B. Sanrigoberto

Exposición de automóviles, accesorios, taller y «garage»: **Trafalgar, núm. 23. Teléfono J. 344.**

Despacho y ventas: **Manuel Silvela, núm. 16. Teléfono J. 417. MADRID**

Desahucio de 200 familias de trabajadores

MALAGA, 27.—En la barriada de la Malagueta existe una parcela de terreno de más de 4.000 metros, propiedad del Ayuntamiento. Debido a la escasez de viviendas, el Municipio concedió permiso para construir barracas de madera, y en el transcurso de varios años se han construído más de 200, siendo sus propietarios todos obreros, y en su mayoría trabajadores del mar.

Hay que hacer constar que en su construcción no se ha empleado material viejo ni nada que afecte a la salud pública, pues algunas de estas barracas tienen sus parras en la puerta y árboles frutales, dando la sensación de una pequeña aldea de pescadores, limpia e higiénica.

El valor de estas casas de madera, como término medio, es de 1.000 pesetas, pues algunas ha importado su construcción 2.000 pesetas.

Para estas familias, las barracas constituyen el ahorro de muchas jornadas de trabajo, encontrándose en la actualidad con que todo el sacrificio hecho para librarse de la avaricia del casero ha sido inútil. Esta parcela ha sido comprada por la Unión de Casas plus-ultra baratas para construir grupos de las mismas, y la Alcaldía ha comunicado a dichas familias que en el plazo de quince días desalojen dicha parcela.

Esto, como se comprenderá, es poco menos que imposible, dada la situación del problema de la vivienda. Entendemos que esta orden de la Alcaldía lesiona los intereses de aquellos vecinos, puesto que han construído estas barracas a costa de grandes sacrificios y privaciones. Lo lógico hubiera sido ofrecerles terreno adecuado para que puedan trasladar sus barracas, ínterin se construyen los grupos de casas baratos o darles un plazo, no de quince días, como se ha hecho, sino de varios meses, dado lo difícil de resolver el problema de la vivienda, y en particular en la clase trabajadora.—Juan del Puerto.

Crónica teatral

EL CISNE. — Reposición de «Las golondrinas».

Próxima ya a terminar la brillante temporada artística y económica de la compañía que dirigen Francisco Arias y Enrique Povedano, ayer, con el teatro casi lleno (¡y cuidado que el salón de la plaza de Chamberí es grande!) repusieron el drama lírico de Martínez Sierra y el llorado Usandizaga.

La hermosa partitura de la obra, que sirvió para la consagración del hasta entonces desconocido músico de Guipúzcoa al estrenarse en el teatro Price por Sagi-Barba y la Vela, requiere una orquesta numerosa, y justo es reconocer que la que tiene El Cisne no está compuesta por un número crecido de profesores, aunque, dada la baratura de los precios de las localidades, no se pueda pedir más.

El triunfo indiscutible, entusiasta, y en algunos momentos extraordinario, fué para el maestro Amat, director de la orquesta en esta reposición; al final de los tres actos hubo de presentarse en el palco escénico a recibir los aplausos del público, en unión de las tres primeras partes: señoritas Peris y Morante y señor Zabarte.

Buena jornada para el veterano maestro.

La señorita Peris, gran cantante, estuvo acertadísima; otro tanto podemos decir de la señorita Morante; difícilmente podrá encontrarse dos mejores intérpretes para la bellísima e inspirada partitura de «Las golondrinas».

El señor Zabarte estuvo discreto; el recuerdo de Sagi Barba no pesó en su ánimo ni un momento; cantó con gran discreción y fué muy aplaudido.

Completaron el conjunto los señores Ornat, González y Garro.

Los coros muy ajustados, y el público entusiasmado.—*A. G.*

Aviso de interés

En las notas de ignorados tenemos las cantidades siguientes:

25 julio 1924: **Juventud Socialista** (Sama), 3 pesetas.

3 septiembre: **José Euster** (Villajoyosa), 17,90 pesetas.—29 ídem: **Fernando G. Arenal** (Vigo), 6.

1.º octubre: **Joaquín Corau** (Zaragoza), 3,40 pesetas.

13 diciembre: **G. Ortega** (La Coruña), 15 pesetas.—29 ídem: **Allampre** (Villarreal), 9.

14 enero 1925: **Salinas** (Vigo), 18 pesetas.

4 febrero: **Angel Fernández** (Logrosán), 21,50 pesetas.—18 ídem: **J. Cubero** (Nules), 9 pesetas.

16 marzo: **Heliodoro Fernández** (Ciñera), 50 pesetas.

20 abril: **José Moya** (Pueblonuevo del Terrible), 11,40 pesetas.—**J. Fernández** (Oviedo), 39,60.—21 ídem: **M. Regueiro** (Vigo), 31,50.—24 ídem: **Juan Serradilla** (Logrosán), 3.—**Tomás Requena** (Murcia), 15.

Rogamos, pues, que se nos escriba indicando la aplicación que debemos dar a estas cantidades, dirigiendo la correspondencia al apartado 10.036 (X), Madrid, pues en caso contrario no respondemos de los extravíos que pueda sufrir.

Obras recomendadas

PABLO IGLESIAS.—«Propaganda socialista». Precio, 3,50 pesetas. Edición económica, 2.

FRANCISCO L. CABALLERO.—«Presente y futuro de la Unión General de Trabajadores». Precio, 4 pesetas.

FRANCISCO MORA.—«Historia del Socialismo español». Precio, 2 pesetas.

FERNANDO DE LOS RIOS.—«Mi viaje a la Rusia sovietista», segunda edición. Precio, 6 pesetas; a los lectores de EL SOCIALISTA, a 5.

M. GOMEZ LATORRE.—«Del tiempo viejo». Precio, 2 pesetas.

TOMAS MEABE.—«Obras». Precio, 2,50 pesetas.

ANGEL LLORCA.—«Cien lecciones prácticas». Precio, 6 pesetas.

MELIA.—«Ganarás el pan», «Aventuras de un niño déspota», «Juan Soldado», «El pobre Pepín», «Caridad», «Este era un señor», «El repatriado» y «La mala sombra» (cuentos). Precio, 10 céntimos cada uno.

TROTSKY.—«Los Tratados secretos». Precio, 1,50 pesetas.

VOLSKY.—«En el reino de los rojos». Precio, 2,50 pesetas.

SOKERMAN.—«En plena dictadura». Precio, 2,50 pesetas.

SOKOLOFF.—«Los bolcheviques juzgados por ellos mismos». Precio, 2 pesetas.

Pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando su importe, más cincuenta céntimos para certificado y franqueo.

Miguel R. Seisdedos

Poemas escogidos. . . . . 20 céntimos.
¡Miserere! . . . . . 30 —

Pedidos a esta Administración, acompañando a su importe 40 céntimos para certificado y franqueo.

PUBLICIDAD.—Anuncios: cuando no se señale sitio de su colocación, 30 céntimos línea; cuando se indique, precios convencionales. Noticias, una peseta línea. Enrefiletes, dos pesetas línea.

EL SOCIALISTA

SUSCRIPCIÓN:
Provincias: trimestre..... 9 pesetas.
Extranjero: trimestre..... 18 pesetas.

DEDICADO ESPECIALMENTE A LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Noticias del día

Conferencias.

Pasado mañana, sábado, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en la Real Sociedad Económica Matritense don Emilio Zurano acerca del tema «Toda España pide equivocadamente ferrocarriles, cuando el problema del mundo hoy lo es de carreteras».

La conferencia será pública.

Banquete a Dicenta.

El próximo lunes, día 1 de junio, a las dos de la tarde, se celebrará en el Campo del Recreo el banquete organizado en honor de Joaquín Dicenta por el triunfo que ha obtenido con su obra teatral «Son mis amores reales».

En la Presidencia.

Despacharon con el presidente interino los subsecretarios de Estado, Gobernación, Marina y Guerra y el director general de Administración local.

El marqués de Magaz recibió al señor Echevarrieta y al embajador de Inglaterra.

También estuvo en la Presidencia don José Francés, que fué a despedirse porque se marcha a París para asistir al Congreso de la Propiedad Artística e Intelectual.

La Comisión del Combustible.

El general Hermosa y los subsecretarios de Fomento y Trabajo salieron esta mañana para Puertollano con objeto de estudiar sobre el terreno cuestiones relacionadas con la Comisión del Combustible.

Magaz, a Barcelona.

Esta tarde, a las siete y cuarenta y cinco, saldrá para Barcelona el presidente interino del Directorio.

La construcción del nuevo Hospicio

Nuestra Diputación acordó ayer en firme construir el Hospicio en los terrenos que en el término municipal de Fuencarral le donó aquel Ayuntamiento.

Se nombró una flamante Comisión para hacer los trabajos preliminares a la construcción. Se cifra el número de asilados en 1.500.

Y se proyecta una gran Escuela de Artes y Oficios y otra agrícola.

Y la primera enseñanza, ¿la han olvidado los diputados? ¿Es que consideran que para estudiar artes y oficios o agricultura no es necesaria? A nosotros nos parece obligada, y preferente a todo, la primera enseñanza.

Injusto e inadmisible

Un lector de EL SOCIALISTA nos denuncia que en vista de que no podía meter a una niña suya en ningún colegio, intentó que se la recibieran en la Escuela Bosque.

La niña fué anotada en la lista de aspirantes con el número 93, pero pasaba el tiempo y nadie le avisaba para que fuera al colegio.

Según nos dice este simpático lector, visitó dos veces a la directora, y ésta le contestó que si no llevaba una buena recomendación de un concejal su niña no ingresaría.

Esto nos parece injusto e inadmisible. La escuela no se puede negar a nadie.

Y nada más por hoy.

Un manifiesto de "La Velocidad"

En relación con el conflicto existente entre esta organización y la Empresa de Auto-Taxis «Cab» se ha publicado un interesante manifiesto, del cual tomamos los párrafos que siguen:

«No sabemos si seremos correspondidos en nuestro buen deseo y actitud conciliatoria. Seámoslo o no, abrigamos la esperanza de que la razón ha de prosperar, porque si bien puede haber inconscientes que en principio se presten a los caprichos de una Empresa que pretende tener obreros sin pagarlos, estos mismos llegarán a convencerse del indeseable papel que hacen, y abandonarán el trabajo, como en gran parte viene observándose ya.

De otra parte, nuestra organización ha tomado el acuerdo de demostrar con gran amplitud su solidaridad, para evitar con ello que ni uno solo pueda atribuir a una situación angustiosa la acción de someterse a trabajar en las condiciones que la Empresa pretende.

La proposición aprobada en nuestra junta general dice así:

«La Sociedad de chóferes y aspirantes »La Velocidad celebró su anunciada junta »general extraordinaria para tratar del »conflicto planteado por la Empresa Auto»Taxis «Cab» lanzando al paro a su perso»nal.

»La Directiva explicó los orígenes y des»arrollo del conflicto, siendo aprobada su »gestión.

»Por aclamación fué aprobada la siguien»te proposición de la Directiva:

»Primero. Que la Junta general acuerde »protestar contra la conducta de la Empre»sa Auto-Taxis «Cab», única responsable »del actual conflicto, por pretender medi»ficar las condiciones de trabajo vigentes »en detrimento de los obreros, hasta el ex»tremo de que éstos no pueden aceptarlas »en modo alguno.

»Segundo. Reconocer que por ser esto »cierto corresponde a las autoridades inter»venir en el conflicto, obligando a deponer »su actitud a quien le ha provocado, sin »tener en cuenta si, como en el caso pre»sente, son responsables los patronos.

»Tercero. Que reconociendo la Asam»blea que la causa que defienden los camara»das afectados por el actual conflicto in»teresa a toda la profesión, por las inten»ciones que ocultan quienes le han provo»cado, se exprese la más amplia solidarI»dad moral y material con estos compañe»ros, alentándolos a que no cedan ni un »ápice a la pretensión de los patronos, para »lo cual La Velocidad no debe regatear »ningún esfuerzo, señalando a tal fin y des»de el primer momento el abono íntegro de »los sueldos que disfrutaban al plantearse »el conflicto a cuantos se hallen en huel»ga forzosa por esta causa.»

Ya veis, camaradas, cómo nuestra organización corresponde con los camaradas que cumplen con su deber, e incluso con aquellos que honradamente rectifican sus errores.

Nadie, pues, puede con razón decir que la necesidad le obliga a proceder en contra de los dictados de su conciencia.

Los chóferes todos de Madrid pueden y deben hacer mucho porque el éxito corone nuestros esfuerzos, cooperando allí donde se encuentren.

Así lo espera **La Comisión.**»

¿Intervendrá Inglaterra en Marruecos?

LONDRES, 28.—Se habla de que el Gobierno inglés propondrá un acuerdo hispano-francés en la cuestión de Marruecos, con la participación indirecta de Inglaterra.

La ayuda británica consistiría en el establecimiento de una especie de bloqueo de la costa, que suprimiría de hecho el contrabando de armas y el avituallamiento de las tropas de Abd-el-Krim.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Radio.

Saludos a Pablo Iglesias

PECHINA, 27.—Con ocasión de haber fundado la Agrupación Socialista en este pueblo, tenemos la satisfacción de enviarle nuestro sincero afecto en prueba del cariño que le profesamos los que hemos organizado esta Agrupación, haciendo votos por su buen estado de salud y prometiendo cumplir lo que en sus exhortaciones nos aconseja para bien de todos los explotados.—*Francisco López.*

Según una nota del Gobierno civil, a una mendiga le fueron halladas 1.200 pesetas.

Esto sirve al señor gobernador para recomendar al público que no dé limosna a los mendigos para no contribuir al fomento de la vagancia.

La recomendación estaría en su lugar cuando la sociedad tuviese bien resueltos los problemas de la Beneficencia y de la crisis de trabajo; pero... no hay día que uno no se encuentre en la calle a varias personas que le piden para comer.

¡Y qué terrible es para una conciencia sensible negarse a facilitarle para un panecillo!

Contra la salud pública

SAMA, 28.—Siempre hemos tenido el firme convencimiento de que a Langreo venía carne de malísimas condiciones y que se ponía a la venta en el mercado. Sabíamos igualmente, por referencias, que los despojos de los Mataderos de Gijón y Oviedo se adquirían por varios traficantes de la salud pública y que se embutían y se ponían a la venta los chorizos compuestos con estas piltrafas a peseta la docena, que adquirían los trabajadores porque eran baratos.

Ahora hemos visto que han sido detenidos tres individuos de Noreña, porque mataban burros y mandaban a Sama de Langreo la carne a un tal Nuño, que en su tablajería se encargaba de la venta.

Los concejales socialistas vienen pidiendo desde tiempo inmemorial que se instale un Laboratorio, pero la mayoría de los concejales y alcaldes, antes y ahora, han hecho caso omiso de la petición, burlando la ley, lo que han sentido las autoridades superiores, repetimos que antes y ahora, mientras que los desaprensivos carniceros y los que suministran los demás artículos para el consumo están envenenando a los habitantes del Concejo o Concejos, porque todo lo malo está guardado para los que tienen la desgracia de vivir en las cuencas mineras.—Historión.

Museos y bibliotecas

Museo Nacional de Ciencias Naturales.—De nueve a doce y de dos a cuatro los días laborables, y de diez a una los festivos. Está situado en el Palacio del Hipódromo, y la entrada es gratuita.

Museo Pedagógico Nacional (Daoiz, 7).—La biblioteca puede ser visitada todos los días, incluso los festivos, de nueve a cinco. Los domingos no se abre al público.

Museo del Prado.—Las horas de visita son de diez a cuatro, excepto los lunes, que está cerrado. La entrada es gratuita los jueves y los domingos. Los demás días cuesta una peseta.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, número 13).—Puede ser visitado de nueve a tres los días laborables, y de diez a una los festivos. La entrada es gratuita.

Archivo Histórico Nacional.—De ocho de la mañana a dos de la tarde. Está instalado en el piso segundo del Palacio de la Biblioteca.

Asociación Artístico-Socialista

Se pone en conocimiento de los afiliados que las clases de la *Academia de solfeo* funcionan los lunes y sábados, de nueve y media a once de la noche, en el escenario del teatro de la Casa del Pueblo, pudiendo inscribirse en dichos días y horas los socios que de estas enseñanzas deseen beneficiarse.—*El Comité.*

No dejen de comprar todos los sábados RADIO-CIENCIA POPULAR, revista de cultura y de divulgación.

La diplomacia del trabajo

Ya los vientos empiezan a correr para la diplomacia de las trufas y el champán... El mundo cambia, se transforma muy de prisa. Pero hay corporaciones, instituciones sociales, que perduran como intactos vestigios del pasado. Casi toda Europa es democrática. Y, sin embargo, en esos mismos países de sufragio universal y Gobiernos de opinión, la diplomacia mantiene, por lo común, el espíritu del antiguo régimen, como un islote inconmovible en medio de las modernas corrientes populares.

Frecuente es que las grandes democracias europeas, que hacen su política interior en la plaza pública, conserven luego, cuando se trata de sus Embajadas en el extranjero, un ambiente de corte suntuosa y de secreto de Estado, de rigodón y de cartas selladas, como en los tiempos de Luis XIV. Plenipotenciarios de modernas Repúblicas, desde sus Legaciones en otros países, frecuentan casi exclusivamente el trato de aristócratas, deportistas y linajudas duquesas que, por supuesto, suelen detestar la organización política de aquellas naciones. No hay que decir que existen excepciones honrosísimas. Pero, comúnmente, en una cronología ideal, la diplomacia vive en el siglo XVIII, antes de la Revolución francesa.

Cuando John Locke, el filósofo inglés, fué nombrado por su rey, Guillermo III, embajador en la corte de Prusia, negóse a aceptar el cargo porque entendía, recordando, sin duda, a Montaigne, que su salud delicada y su régimen abstemio le impedían beber ampliamente en los banquetes y vaciar una botella mano a mano con el regio elector de Brandeburgo... Cierto es que ya hoy ningún diplomático se recusaría por aversión al champán. Mas hemos conocido embajadores en los países germánicos que tampoco se han recusado por su absoluta ignorancia del alemán, con lo que viven recluídos en su pequeño mundo cancilleresco, entre el nuncio y el ministro de Turquía, sin contacto alguno con la verdadera sociedad, la sociedad de la cultura y del trabajo, del pueblo en que se hallan.

Esto va cambiando poco a poco. Por fortuna... Observamos que la cuestión es más trascendental de lo que parece. Una diplomacia secreta, antiliberal, ¿no ha contribuído muchas veces a desencadenar la guerra? Si los Estados modernos, con una política interior democrática, rigiesen también democráticamente su política internacional, ¿no estaría mucho más cerca la concordia entre los pueblos y la paz de Europa?...

Ahora, una nación americana, de nuestra lengua y de nuestra sangre, abre un nuevo camino para la transformación de la diplomacia. En Méjico, el presidente Calles, cuya orientación socialista es conocida, firmó un decreto creando el cargo de «Agregado obrero» en las Embajadas y Legaciones que aquella República sostiene en diversos países. Estos nuevos diplomáticos, salidos del taller, dependerán, naturalmente, de la secretaría de Relaciones exteriores. Su misión consistirá en estudiar los problemas sociales y en informar al Gobierno mejicano acerca de la evolución proletaria y del estado de las cuestiones del trabajo en el mundo. Ya en febrero último, según leemos en los periódicos de América, recibió su nombramiento de agregado el obrero C. A. Vargas con destino a la Embajada de Méjico en Wáshington.

¡Diplomáticos obreros!... Realmente, el tiempo no pasa en balde. Hace unos años ello habría parecido una monstruosidad. ¡Bajo el guante blanco la mano callosa!... Pero hoy hemos visto muchas cosas ya, sobre todo desde aquella jornada, nueva en los fastos de la diplomacia, en que unos extraños plenipotenciarios obreros, habituados a las prisiones del zarismo, firmaron con los delegados alemanes, águilas de la altiva nobleza del imperio, el Tratado de paz de Brest-Litowsky.

En naciones de las más cultas y ordenadas de Europa, representantes del proletariado se han sentado muchas veces en los sillones de los ministerios y han subido las escalinatas de los alcázares. Ahora, con la iniciativa del Gobierno mejicano, podemos comprobar que, efectivamente, el avance de la política interior de los pueblos comienza también a repercutir en el campo, hasta hoy vedado, de la política internacional. Un soplo de renovación se filtra a través de los heráldicos tapices de las cancillerías.

¡Diplomáticos obreros!... Contribuirán no poco, si la innovación prospera, a transformar la atmósfera espiritual de las Legaciones. No brillarán, tal vez, en las comidas de gala entre las bordadas casacas y los collares de perlas. Pero llevarán a la diplomacia una seria nota de franqueza, de opinión pública y de pacífica fraternidad. Por su natural tendencia y por su deber de funcionarios, esos agregados obreros mantendrán constantes relaciones con los trabajadores del país en que se encuentren. Los trabajadores, pues, comenzarán a entrar y salir de las Embajadas, y no ciertamente por la escalera de servicio, poniendo su firme y ruda planta, con pleno derecho, sobre las alfombras tradicionalmente reservadas a las antiguas jerarquías y a las mundanas aristocracias. Es la conquista de una intervención oficial en las relaciones internacionales.

Si este ejemplo se imita, habremos dado un paso en el sentido de la democratización de la diplomacia. Democratizar la diplomacia equivale a trabajar por la paz futura. Con una intervención obrera, por modesta que al principio fuese, resultarían más difíciles esos manejos secretos, esas rivalidades de la ambición, esas combinaciones ocultas, torpes unas veces y otras demasiado hábiles, en que muchas veces se engendran las guerras entre los Estados. En nombre de los trabajadores, lo decía Jaurès, con motivo de la extraña sustitución de un embajador, en momentos de inquietud internacional, que eran ya casi las vísperas de la guerra europea: «¡Ah!—exclamaba el tribuno socialista—. ¡Qué poco sabemos nosotros de los acontecimientos que se consuman ante nuestros propios ojos! ¡Cuán terrible es tener que confesarse que el destino de los pueblos, la guerra y la paz, pueden depender, en el desorden de los días presentes, de decisiones cuyo sentido se nos esconde y que acaso carezcan de sentido!...»

Luis DE ZULUETA

(De los periódicos «Spania», Escritores Asociados.)

VIAJE INTERESANTE

Jiménez de Asúa, a América

El día 5 del próximo junio saldrá para Cádiz, donde embarcará en el «Infanta Isabel» con rumbo a América, el catedrático de Derecho penal de la Universidad Central, don Luis Jiménez de Asúa.

El ilustre profesor, requerido por Universidades de las Repúblicas americanas, explicará varios cursos. Comenzará su campaña docente en Montevideo, explicando cuatro conferencias. Luego, en Córdoba (Argentina) dará un curso de setenta lecciones y también en La Plata dejara oír su docta palabra, pues el doctor Mario Sáenz le ha entregado la instancia de esa Universidad para dictar unas conferencias. También explicará en las Universidades de Buenos Aires y Santa Fe.

Terminados estos cursos en la Argentina, marchará el profesor español a continuar su campaña cultural en el Perú, El Ecuador y Cuba, y en la Universidad de La Habana desarrollará un programa sobre Derecho penal.

Que los mayores éxitos acompañen en su excursión a nuestro estimado amigo es lo que deseamos, haciéndonos seguramente intérpretes del sentimiento de viva simpatía que Jiménez de Asúa se conquistó entre los trabajadores madrileños por sus notabilísimas conferencias en la Casa del Pueblo.

La acción obrera

SOCIEDAD DE VENDEDORES EN GENERAL

Celebrará junta general extraordinaria la noche del día 30 de mayo de 1925, a las nueve y media de la misma, en la calle de Valencia, 5, principal (Círculo Socialista del Sur), para tratar el orden del día siguiente:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar cuenta del asunto relacionado con el mercado de la Cebada.

3.º Gestiones y asuntos de la Directiva.

4.º Preguntas y proposiciones de los asociados.

Se ruega encarecidamente a todos los asociados, y en particular a los Vendedores de Frutas y Verduras, acudan a esta junta, por ser de gran interés lo que se ha de tratar.

REUNIONES PARA MAÑANA

En el salón teatro.—A las nueve de la noche, junta extraordinaria del Arte de Imprimir.

En el salón grande.—A las siete y media de la noche, Contructoras de Sobres.

En el salón pequeño.—Carpinteros de Armar (junta extraordinaria).

EN GUADALAJARA

Inauguración de una Biblioteca

En la cercana capital de la Alcarria tuvo efecto el domingo pasado un acto simpatiquísimo y alentador, que había muy alto en pro de nuestras ideas. A las doce y media de la mañana, previas unas palabras, muy pocas, por el motivo que más adelante expresaremos, del camarada Besteiro, y después de leer una cuartilla de saludo al maestro Pablo Iglesias, vibrante y emocionadora, escrita expresamente para tal acto por el compañero director de «Avante», Marcelino Martín y González del Arco, se efectuó la apertura de una Biblioteca, para llevar a cabo la cual se abrió una suscripción pública que se ha visto coronada por el éxito más completo y rotundo.

Para conmemorar este hecho, del cual ha de quedar por largo tiempo un grato recuerdo en Guadalajara, se había organizado una conferencia, que correría a cargo del correligionario Besteiro, y un banquete; pero no sabemos por qué causas no se autorizó estos dos actos, dándose el caso de que a la llegada a Guadalajara del querido conferenciante y demás camaradas que le acompañaban desde Madrid, se hallaron con la ingrata sorpresa de haber sido suspendidos conferencia y banquete, no habiéndose tenido tiempo de avisar la suspensión.

En el andén sólo había esperándolos ocho personas, ya que se habían dado órdenes de no franquear el acceso a ninguna más. Un detalle de las precauciones tomadas le tendrá el lector al saber que no les fué permitido a los compañeros forasteros ni a los indígenas subir por la calle Mayor, la más directa para llegar a la Casa del Pueblo, sino que muchos de ellos tuvieron que hacerlo dando un rodeo inmenso por las calles adyacentes, y los pocos que lo consiguieron por aquélla fué con la condición de marchar de dos en dos.

Verificada la inauguración de la Biblioteca, se celebró una comida íntima, de cien cubiertos, que fué a lo que quedó reducido el banquete anunciado y para el cual se habían expendido más de 300 tarjetas.

Durante la comida, y en medio de un entusiasmo grandioso, se dieron vivas a Pablo Iglesias, a Besteiro, a Marcelino Martín, a Miguel Bargalló, que con el anterior a él citado trabaja incansablemente por el arraigo y la prosperidad de nuestros ideales, y al Partido Socialista. Al final se hizo una cuestación a favor de nuestro diario, recaudándose más de medio centenar de pesetas.

Luego, y mientras llegaba la hora del tren, los compañeros llegados de la corte visitaron el panteón de la condesa de la Vega del Pazo, el Asilo de Huérfanos de la Guerra y algunos edificios más, haciendo de todos las debidas ponderaciones.

A las seis de la tarde emprendieron el viaje de regreso, siendo despedidos cariñosamente por los mismos que acudieron a esperarlos.

En fin, una buena jornada para el Partido y un día feliz para los compañeros alcarreños, a pesar de todos los obstáculos puestos y los deseos contrarios de las derechas ultramontanas.

Manuel SANTOS BENITO

Fuentes Pila es el tipo más divertido de nuestro Concejo. Ahora ya no lleva aquel chaleco original, que ya conocen nuestros lectores.

El otro día, cuando se metía en el Concejo con nuestro amigo Arteaga, decía que estaba dispuesto a ir a hablar a la Casa del Pueblo.

Sin duda este edil desconoce que en la tribuna de la Casa de los trabajadores está prohibido hacer títeres.

¿Fuentes Pila ocupando nuestra tribuna? ¡Aun hay clases! Esa tribuna está acostumbrada a ser utilizada por hombres de inteligencia y sabiduría, y protestaría ruidosamente.

En Madrid

se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a tres pesetas mensuales. Pago adelantado.

Noticias telegráficas de última hora

En provincias

El subsecretario de Gobernación, en Barcelona.

BARCELONA, 28.—En el expreso ha llegado el subsecretario de Gobernación.

El embajador francés.

Esta noche llegará el embajador francés para inaugurar el monumento erigido a la memoria de los españoles y franceses muertos en la guerra europea.

Vuelco de una motocicleta.

A las diez y media volcó la motocicleta que seguía al automóvil del gobernador, ocupada por el agente Salvador Rodríguez y el motorista Miguel Perdono, resultando los dos gravemente heridos.—Mencheta.

Pensión a la vejez.

SALAMANCA, 28.—La Caja de Previsión de Salamanca ha concedido pensión vitalicia a cincuenta ancianos pobres que oscilan entre los ochenta y cinco y ciento un años.

De ellos, catorce son de Zamora, ocho de Avila y el resto de Salamanca.—Mencheta.

En el extranjero

El nitrato de Chile.

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Se asegura que el Gobierno chileno ha ordenado la venta en pública subasta, el 11 de septiembre del corriente año, de todos los lotes de terrenos nitratíferos indicados por la ley de septiembre de 1923 y que no fueron vendidos en la subasta de 15 de septiembre de 1924.

La Compañía anglo-chilena de nitratos tiene el propósito de construir en sus terrenos una fábrica que podrá producir anualmente 350.000 toneladas por medio del procedimiento Guggenheim, lo que permitirá la lucha en condiciones más ventajosas con el nitrato sintético.—Radio.

Alemania aprueba el Tratado con España.

PARIS, 28 (Urgente).—El Reichstag ha aprobado el Tratado de comercio con España por 178 votos contra 96 y 98 abstenciones.—Radio.

En los Estados Unidos se fuma más que antes.—Será mejor tabaco que en España.

WASHINGTON, 28.—En una alocución pronunciada con motivo de un banquete dado por los comerciantes de tabacos de Wáshington, míster Blair, jefe del departamento de Ingresos interiores (International Revenue Department), ha declarado que la venta de cigarrillos se ha cuadruplicado en los Estados Unidos durante la última década. Sólo en el año último se fabricaron en el país 3.000.000.000 de cigarrillos. Si se los pusiera uno a continuación de otro, formarían una cinta que daría 126 veces la vuelta al Ecuador.

Los ingresos producidos por los impuestos sobre tabacos fueron superiores el año pasado al total anual de todos los ingresos antes de 1914.—Radio.

Sobre el año de trece meses.

LONDRES, 28.—En respuesta al cuestionario de la Sociedad de las Naciones referente a su opinión relativa a la reforma del calendario, las Compañías de ferrocarriles inglesas se han pronunciado unánimemente en favor del año dividido en trece meses de veintiocho días con un día del año y los bisiestos un segundo día suplementario. Sin embargo, en caso de que no fuera aceptado este proyecto, las Compañías prefieren el año de doce meses dividido en cuatro trimestres de 30-30-31 días y el bisiesto como en el reparto anterior.—Radio.

Francia aumenta su nacionalidad.

PARIS, 28.—Según estadísticas que acaban de publicarse, durante el año 1924 se registraron 5.224 naturalizaciones; 3.511 de varones y 1.713 de hembras.

Los extranjeros que de mejor grado se naturalizan son los que se casan con mujeres francesas. Entre estos naturalizados son los más numerosos los obreros de la pequeña industria.

En cuanto a la nacionalidad de origen de los naturalizados se hace notar que los italianos son los más numerosos, 1.430, y después, por este orden, 503 belgas, 350 alemanes, 276 rusos, 224 españoles, 142 polacos, 114 suizos, 92 rumanos, etc.—Radio.

¿Se dividirá el imperio chino?

PEKIN, 28.—Están siendo muy comentadas las frecuentes entrevistas entre Wu-Pei Fu Changstsolin.

Parece que tratan de dividir la China en dos partes: Wu-Pei y sus ejércitos tendrían la soberanía de Cantón y de la China meridional, dejando a Changtsolin el dominio del Norte.—Radio.

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

En el Ayuntamiento

El alcalde ha dicho a los periodistas que había remitido al director de Administración Local una Memoria que le había pedido respecto de la labor que ha realizado el Ayuntamiento después del golpe de Estado del 13 de septiembre de 1923.

LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO HAN SIDO REVISADAS POR LA CENSURA MILITAR

Dijo que había ordenado que arreglasen los jardines de Puerta de Hierro.

Ha dimitido el cargo de delegado de la Puericultura, por razones de salud, la vizcondesa viuda de Llanteno. Para sustituirla se nombró al señor Santías.

Y luego dijo otras cosas que carecen en absoluto de interés.

* * *

En la próxima sesión de la Comisión permanente se tratará de una solicitud presentada por las Compañías Madrileña de Urbanización y la general de tranvías, para organizar, de común acuerdo, un servicio diario a la Dehesa de la Villa y a Tetuán de las Victorias.

¿En qué condiciones? Eso es lo que se desconoce aún.

Tribunal industrial

Señalamiento de juicios para mañana.

A las diez.—Pedro Segarra Pérez reclama salarios a Félix Miranda Alvarez. Jurados: Celestino Paz y Gonzalo Gómez, patronos; suplente, Anastasio Martín. Timoteo Arroyo y José García, obreros; suplente, Jorge Unsain.

A las diez y media.—Miguel Estévez Esteban reclama salarios a Lorenzo Pascual Toscano. Jurados: Lucas Garzón y Lucio Rodríguez, patronos; suplente, Manuel Atienza. José Pol y Severo García, obreros; suplente, José María Alvarez.

A las once.—Gregorio González Alonso reclama salarios a Restituto Ruiz Gómez. Jurados: José Sáinz de Aja y José Guinea, patronos; suplente, Angel Jiménez. Severo García y Eusebio García, obreros; suplente, Roque García.

A las once y media.—Pedro Luz Campillo reclama accidente del trabajo a Luis Chicheri. Jurados: José Guinea y Anastasio Martín, patronos; suplente, Lucio Rodríguez. Luis Centenero y Santiago Rebato, obreros; suplente, Rufino Cortés.

El Orfeón Zaragozano

Conciertos en el teatro Real.

Esta noche llega a Madrid el Orfeón Zaragozano, que dará dos conciertos en el teatro Real los días 29 y 30 del corriente mayo, a las nueve y media de la noche, conciertos en que le acompañará la orquesta del maestro Benedito.

He aquí el programa del primer concierto, que se celebrará mañana, viernes:

Primera parte.—1.º «Capricho brillante», sobre un tema de jota aragonesa (orquesta).—Glinka.

2.º «A la Virgen del Pilar» (himno, para coros y orquesta).—Calés.

3.º «Goyesca».—Tabuenca.

4.º «Minueto» (boca cerrada).—Ochoa.

5.º «La olivera» (canción popular de la villa de Magallón).—Salvador.

6.º «La sardana de las monjas».—Morera.

7.º «A mi tierra» (jota).—Alvira.

(Por el orfeón.)

Segunda parte.—«Miserere»: 1, Andante molto moderato, a cinco voces; 2, Moderato cantabile (tenor y tiple); 3, Grave (coro de bajos); 4, Allegro moderato, a cuatro voces blancas; 5, Andante (tenor solista y coro a cinco voces); 6, Andantino gracioso (dúo de tiples); 7, Allegreto, coro a cinco voces; 8, Andante; 9, Allegro moderato (coro al unís); 10, Adagio (coro de tiples); 11, Andante, fuga, piomosso y final andante.—Azara.

(Por el orfeón y la orquesta, bajo la dirección de su autor, maestro Azara.)

Tercera parte.—1.º «Gran fiesta de Jota», en la que tomarán parte el orfeón, cantadores, bailadores, rondalla y orquesta.

a) «Ronda popular», jotas de conjunto, por el orfeón, con acompañamiento de rondalla.

b) «Canciones típicas», por los cantadores.

c) «Jota clásica», por las parejas de baile.

2.º «La Dolores».—Bretón.

(Gran Jota por el orfeón, rondalla, cantadores, orquesta y la cooperación de la Coral de Madrid, dirigida por el maestro Benedito.)

Radiotelefonía

Programa para hoy.

MADRID (Radio Ibérica, 392 metros).—De diez a doce de la noche: Transmisión de señales horarias. Orquesta Radio: «La vuelta del Vivero» (fantasía), Giménez. Canciones napolitanas, por el señor Uribarri: «Marenariello», Gambardelle; «A la Virgen de Estivaliz» (zortcico); «Eseverri», «Corazón» (tango), Muno. Selección de «Thais», Massenet, por la orquesta Radio, señorita Ada Gilson, señor Del Mont, concertino señor Hernández, señora Cabiedes y maestro Darío Andrés: 1.º Fantasía, por la orquesta Radio; 2.º «Alessandria» (romanza de Atanael), señor Del Mont; 3.º «Meditación», por el concertino señor Hernández; 4.º Dúo del oasis. 5.º Dúo final. «Quinta sinfonía», Beethoven. Canciones, por la señorita Ada Gilson.

Para mañana.

MADRID (Asociación Radio Española, 400 metros).—De cuatro a seis de la tarde: «Farandolo des Papillons», «Vals romántico», «Perfumes de invierno», Berger; «Trío» (serenata), Schubert; «Momento musical», ídem; «Canción triste», Tschaikowsky; «Sansón y Dalila», Saint-Saens, y «Danza siberiana», Giles.

Espectáculos

Funciones para mañana.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media, La tonta del bote.

COMICO.—A las seis y media, La dama del armiño.—A las diez y media, Malvaloca.

ALKAZAR.—A las seis y media, El collar de Afrodita.—A las diez y tres cuartos, El príncipe se casa.

CENTRO.—A las seis y media y a las diez y cuarto, Su admiradora y amiga y La muerte del ruiseñor.

MARAVILLAS.—A las seis y media, Los campanilleros.—A las diez y media, La Casa de la Troya.

LA LATINA.—A las seis y media, El rodeo. A las diez y media, La carrera.

PAVON.—A las seis y media, Los gavilanes. A las diez y media, Sangre de reyes.

FUENCARRAL.—A las seis y media, La linda tapada.—A las diez y media, La dogaresa.

EL CISNE.—A las seis y cuarto, Las golondrinas.—A las diez y media, El anillo de hierro.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, La hora azul.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media: Mi tía, Evalina, Pilar Gómez, Esteso, Chita and Robert, Mimí (Modas), Argentinita, La coqueta.

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y media y a las diez y cuarto: Cosecha de cocos, Noticiario Fox, El domador, El patrimonio de la huérfana y El guía.